

LUIS ROMERO CARRASCO



Luis Romero Carrasco

La Fiera Humana

José Arturo Sarabia Campos

LUIS ROMERO CARRASCO

LA HISTORIA DE

**LUIS ROMERO
CARRASCO**

LA FIERA HUMANA

JOSÉ ARTURO SARABIA CAMPOS

LUIS ROMERO CARRASCO

LA HISTORIA DE LUIS ROMERO CARRASCO

La Fiera Humana

Primera edición 2025

© José Arturo Sarabia Campos

© Derechos reservados

ISBN: 9798299344301

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del titular.

ÍNDICE

DEDICATORIA	5
PRÓLOGO	6
CAPÍTULO 1 PLANEAN LOS ASESINATOS	11
CAPÍTULO 2 ¡MATA A TODOS Y HUYE CON EL BOTÍN!	17
CAPÍTULO 3 ¡LA POLICÍA DESCUBRE LOS CADÁVERES!	23
CAPÍTULO 4 ¡CONFIESA SU HORRIPILANTE CRIMEN!	27
CAPÍTULO 5 ¡ES LLEVADO A LA ESCENA DEL CRIMEN!	33
CAPÍTULO 6 ¡LUIS ROMERO, SE FUGA!	40
CAPÍTULO 7 ¡LUIS ROMERO ES CAPTURADO!	48
CAPÍTULO 8 ¡ES LLEVADO A JUICIO!	55
CAPÍTULO 9 ¡EL FIN DE SUS ESTÁ CERCA!	61
CAPÍTULO 10 ES TRASLADADO A LAS ISLAS MARÍAS	67
NOTA DEL AUTOR	70
ACERCA DEL AUTOR	72
BIBLIOGRAFÍA	74

DEDICATORIA

A mis queridos amigos de Facebook, compañeros de esta travesía digital, les dedico con inmenso cariño y gratitud La Fiera Humana. Ustedes, con cada «me gusta», comentario y mensaje, han dado vida a este libro. Desde que compartí los primeros fragmentos del caso de Luis Romero Carrasco en mi perfil, su curiosidad, entusiasmo y apoyo transformaron una inquietud personal en un proyecto literario. Sus reacciones a las publicaciones sobre los crímenes de 1929, los titulares de la época o las incógnitas del caso —como el loro que gritaba el nombre de Luis o la sangre bajo las uñas de Pedro Hidalgo— me impulsaron a investigar más, a cuestionar los relatos oficiales y a dar forma a esta historia.

Esta obra es para cada uno de ustedes: los que dejaron un corazón en una foto de archivo, los que compartieron mis publicaciones, los que me enviaron artículos o mensajes de aliento, y los que, con sus preguntas, me desafiaron a explorar nuevas perspectivas. No solo fueron lectores, sino cómplices de este viaje, testigos de cómo una idea nacida en redes sociales se convirtió en un libro. También dedico estas páginas a quienes han estado conmigo más allá de este proyecto, compartiendo mis alegrías, dudas y sueños a través de la pantalla.

Gracias a su pasión y apoyo, La Fiera Humana es más que una crónica de un caso criminal; es un diálogo vivo entre el pasado y el presente, un testimonio del poder de una comunidad unida por la curiosidad y la historia. Espero que al leer este libro sientan que esta historia también les pertenece, porque sin ustedes no habría cruzado la meta.

Con profunda gratitud, José Arturo Sarabia Campos.

PRÓLOGO

En la bruma de la Ciudad de México de 1929, una urbe aún impregnada por los ecos de la Revolución y los cambios sociales que moldeaban una nación en reconstrucción, emergió un caso que estremecería a la sociedad hasta sus cimientos. La historia de Luis Romero Carrasco, conocido como «La Fiera Humana», no es solo el relato de un crimen atroz, sino un reflejo crudo de las tensiones, desigualdades y contradicciones de una época marcada por la búsqueda de identidad y justicia. Este caso, que captó la atención de los medios y desató un torbellino de especulaciones, indignación y morbo, se convirtió en un hito en los anales de la criminología mexicana, no por su sofisticación, sino por la brutalidad desmedida y el perfil psicológico de su protagonista, un joven que encarnó los demonios de una generación perdida entre el vicio, la ambición y el desprecio por las normas.

La década de 1920 en México fue un periodo de transición. La Revolución, que había prometido justicia social y equidad, dejó tras de sí un país fracturado, con una capital vibrante, pero caótica, donde la modernidad chocaba con las tradiciones y la pobreza convivía con los excesos de una élite emergente. En este contexto, las pulquerías, los cabarets y las academias de baile no solo eran espacios de esparcimiento, sino también epicentros de un submundo donde se gestaban historias de excesos, delincuencia y desesperanza. Luis Romero Carrasco, un joven de 21 años, personificó esta dualidad: hijo de una familia con ciertos privilegios, pero atrapado en una vida de ocio, marihuana y sueños de grandeza que nunca quiso alcanzar mediante el trabajo honesto. Su apodo, La Fiera Humana, no solo aludía a la ferocidad de sus actos, sino también a la percepción de una sociedad que veía en él algo más que un criminal: un símbolo de la decadencia moral y de los peligros de la modernidad malentendida.

El caso de La Fiera Humana comenzó el 17 de abril de 1929, en una casa de la calle Matamoros #37, en la colonia Peralvillo, donde cuatro personas —el acaudalado pulquero Félix Tito Basurto, su concubina Jovita Velasco, la sirvienta María de la Luz Laguna y su nieta de diez años, María de Jesús Miranda— fueron brutalmente asesinadas. A este macabro recuento se sumó un detalle que capturó la imaginación popular: el asesinato de un loro que, según la narrativa, podría haber delatado al culpable al repetir su nombre. Este crimen no fue un simple robo que salió mal; fue una explosión de violencia alimentada por rencores personales, envidia y una sed insaciable de poder y dinero. Luis Romero, acompañado por sus cómplices Luis Mares y Baldomero Tovar, planeó el asalto con la intención de apoderarse de las ganancias de las pulquerías de su tío, pero lo que comenzó como un delito calculado se transformó en una carnicería que dejó a la ciudad en estado de shock.

Lo que hace a este caso particularmente intrigante es su capacidad para trascender el ámbito criminal y convertirse en un fenómeno cultural. Los periódicos de la época, como «El Universal», «Excélsior» y «El Tucsonense», no solo reportaron los hechos, sino que alimentaron un frenesí mediático que convirtió a Luis Romero en una figura tanto temida como fascinante. Los titulares sensacionalistas, las descripciones exageradas de su cinismo y las especulaciones sobre su vida personal —incluyendo rumores de relaciones ilícitas y conflictos familiares— transformaron el caso en una especie de novela por entregas que la sociedad consumía con avidez. La prensa no solo informaba; moldeaba la percepción pública, pintando a Romero como un monstruo, un «cavernario asesino» cuya vida de excesos y desprecio por la moral lo llevó a cometer actos inimaginables.

El impacto del caso también se reflejó en el sistema judicial de la época, que estaba en un momento de cambio crucial. La abolición de la pena de muerte, que entraría en vigor poco después de los hechos, creó un dilema para las autoridades:

¿cómo castigar a un criminal cuya brutalidad parecía merecer el perdón? La presión social para que se aplicara justicia era inmensa, y el juicio de Luis Romero, junto con el de sus cómplices, se convirtió en un espectáculo público. La participación del «Jurado Popular», una institución que permitía a ciudadanos comunes decidir el destino de los acusados, añadió un elemento de teatralidad al proceso. La sala de audiencias se llenó de curiosos, reporteros y fotógrafos, todos ansiosos por presenciar el desenlace de un caso que había capturado la imaginación colectiva. Sin embargo, las inconsistencias en las investigaciones, las contradicciones en las declaraciones de los acusados y la intervención de abogados de renombre como Querido Moheno revelaron las fallas de un sistema judicial aún en formación, donde el dinero y las influencias podían torcer el curso de la justicia.

Desde un punto de vista criminológico, el caso de La Fiera Humana ofrece un fascinante estudio sobre la psicología del crimen. Luis Romero no era un criminal profesional, sino un joven impulsado por una mezcla de rencor, ambición y una percepción distorsionada de sí mismo. Su dependencia de la marihuana, que los médicos de la época analizaron con gran interés, abrió un debate sobre los efectos de esta sustancia en el comportamiento. Mientras que el doctor Gregorio Oneto Barenque atribuía los impulsos delictivos de Romero al consumo prolongado de marihuana, el doctor Salazar Viniegra argumentaba que no había evidencia concluyente de que la droga fuera la causa directa de sus actos. Este debate, que resonó en los círculos médicos y legales, reflejaba las tensiones de una sociedad que buscaba explicaciones para la violencia en un mundo donde las adicciones comenzaban a ser vistas como un problema social.

El caso también pone en evidencia las dinámicas familiares y sociales de la época. Luis Romero era el producto de un entorno donde la riqueza de su familia contrastaba con su propia falta de propósito. Su padre, Atenógenes Romero, y su tío, Félix Tito Basurto, eran socios en un negocio de pulquerías, un comercio

que, aunque lucrativo, estaba asociado con los bajos mundos de la capital. La constante humillación que Luis recibía de su tío, quien lo señalaba como un «marihuano» y un «holgazán», alimentó un rencor que culminó en el crimen. La relación entre Luis y su familia, marcada por la indulgencia de sus padres y la presión de enderezar su vida, añade una capa de complejidad al relato, mostrando cómo los lazos familiares pueden convertirse en el caldo de cultivo para la tragedia.

La narrativa de *La Fiera Humana* también destaca por los detalles que, aunque pequeños, captan la atención: el loro que gritaba el nombre de Luis, el cuchillo comprado en un mercado ambulante, el tubo ensangrentado con huellas dactilares, y la fuga de Romero de la Cárcel de Belén, que añadió un giro novelesco al caso. Estos elementos, combinados con las contradicciones en las declaraciones de los involucrados y las especulaciones sobre posibles encubrimientos, como el misterioso papel encontrado en el bolsillo de Baldomero Tovar, convierten esta historia en un rompecabezas que aún hoy plantea preguntas sin respuesta. ¿Quién era realmente Luis Romero? ¿Un monstruo sin redención o un joven atrapado en sus propios demonios? ¿Qué papel jugaron sus cómplices y su familia en los eventos que llevaron al cuádruple asesinato?

Este libro busca no solo narrar los hechos con fidelidad, sino también invitar al lector a reflexionar sobre las fuerzas sociales, psicológicas y culturales que dieron forma a este caso. A través de una investigación hemerográfica exhaustiva, basada en periódicos de la época y testimonios como el del sobrino de Luis Romero, se reconstruye una historia que trasciende el crimen para convertirse en un retrato de una época. *La Fiera Humana* no es solo la crónica de un asesino; es un espejo que refleja los miedos, las aspiraciones y las contradicciones de una sociedad que, como Luis Romero, luchaba por encontrar su lugar en un mundo en constante cambio. Al adentrarse en estas páginas, el lector no solo seguirá el rastro de un criminal, sino que también explorará

LUIS ROMERO CARRASCO

las profundidades de una nación que, en 1929, se enfrentaba a sus propios demonios.

CAPÍTULO 1 PLANEAN LOS ASESINATOS

Mi tío aconsejaba sin cesar a mi padre que me internara en el «Manicomio de La Castañeda». ¡Y pagó muy caro por ese consejo!

Esta es la historia de la «Fiera Humana», un caso estremecedor que conmocionó a la sociedad mexicana posrevolucionaria de 1929. Cabe mencionar que, en los anales de la criminología de la época, no existían registros de algo similar. Así que prepárense para que los traslade al pasado, donde narraré los hechos con lujo de detalle. Para entrar en contexto, primero conozcamos un poco acerca de la vida de Luis Romero Carrasco, más conocido como La Fiera Humana.

Él era un «junior» de tan solo 21 años de edad, con muchos defectos y ninguna virtud. Era el clásico sujeto irresponsable, flojo, mantenido, desobligado, cínico, prepotente, engreído y arrogante; amante del dinero y de la buena vida, siempre a costa de sus padres. Además, era un acérrimo enemigo del trabajo. Le gustaba vestir bien, de preferencia, de traje y zapatos con un brillo intenso. Soñaba con llevar una vida de rico, ganar grandes cantidades de dinero y gastarlas en marihuana, licor y prostitutas. Algo que tenía muy claro era que, con un trabajo honrado, jamás lo conseguiría. Una de sus metas a corto plazo era independizarse, pues no soportaba escuchar los sermones del santurrón de su padre, quien, aconsejado por su tío, lo amenazaba sin cesar con internarlo en el «Manicomio de La Castañeda».

Por cierto, el tío no era otro que el millonario expendedor de pulque del Distrito Federal, propietario de las pulquerías «La Nave», «La Noche Triste», «El Beso de la Niña», «La Aduana del Pulque» y «La Lechuza». Me refiero al señor Félix Tito Basurto Romero, quien, en realidad, no perdía oportunidad de restregarle en la cara al señor Atenógenes Romero la mala conducta de su

hijo, recomendándole una y otra vez que lo internara en el «Manicomio de La Castañeda».

No obstante, en una ocasión, la paciencia de Luis Romero llegó a su límite. Ya no estaba dispuesto a soportar a su tío. El solo hecho de verlo era suficiente para sentir cómo le hervía la sangre. Le daban ganas de golpearlo y, por qué no, hasta de matarlo. Así fue como se le ocurrió la idea de matar dos pájaros de un tiro. Comenzó a planear asesinarlo y, de paso, robarle su dinero junto con dos de sus secuaces. Luis sabía muy bien que su tío guardaba las ganancias de todas las pulquerías en su casa.

Sin perder más tiempo, el 11 de abril de 1929 empezó a estructurar el plan. Primero, se dirigió a un mercado ambulante ubicado a unas cuantas calles de su casa. Por supuesto, su intención no era comprar frutas ni verduras. Al llegar, caminó varios metros abriéndose paso entre la gente y el bullicio, pasó por algunos puestos de ropa y otros tantos de comida, hasta que por fin encontró el de fierros. Se detuvo frente a él y, durante varios minutos, observó los artículos exhibidos en el suelo. Buscaba uno que pudiera servirle para llevar a cabo su plan. De pronto, a lo lejos, el reflejo de un enorme cuchillo lo deslumbró. Con una hoja de 15 centímetros de largo, parecía perfecto. De inmediato, se agachó, se puso de rodillas y, con la punta de los dedos, logró alcanzarlo. Ya con el cuchillo en sus manos, simuló usarlo para apuñalar a su tío. Luego, volteó a ver al vendedor y le dijo:

La historia de «La Fiera Humana», crónica de un crimen atroz

—¿Cuánto quiere por el cuchillo, don?

—¡Deme cinco centavos, jovenazo! —respondió el señor, con la esperanza de venderlo.

—Le doy diez, y me llevo también la piedra para afilarlo — propuso Luis, seguro que aquel pobre hombre aceptaría.

—Está bien... solo porque no me he persignado aún.

Feliz por haber hecho esa acertada compra, se marchó rumbo a las calles de Velázquez de León, en la colonia San Rafael, para reunirse con dos de sus secuaces: Luis Mares y Baldomero Tovar Miranda, sujetos de baja estofa, acostumbrados a hacer cualquier cosa por dinero. Ya reunidos, comenzó a explicarles el plan, que a simple vista parecía muy sencillo, no sin antes fumar varios carrujos de marihuana y beber algo de licor.

Pasaban los días y ellos frecuentaban lugares de mala muerte en compañía de prostitutas. Hasta que, por fin, llegó el día tan esperado. Conforme al plan, los tres maleantes se reunieron en su guarida la noche del 16 de abril de 1929. En esa ocasión, solo fumaron marihuana, ya que debían levantarse temprano.

Al día siguiente, el trío de hampones salió a las 6:30 de la mañana para abordar un automóvil de alquiler con rumbo a la calle de Matamoros #37, esquina con Artesanos, en la colonia Peralvillo, al domicilio de su tío, el señor Tito Basurto. Con el escaso tráfico de la época y por la hora, llegaron en tan solo diez minutos. Después de pagarle al chofer, los tres descendieron. Luis, de manera discreta, se acomodó el cuchillo que llevaba en la cintura, junto con un tubo de aproximadamente 17 centímetros de largo. Luego, caminaron unos pasos a la vez que sacaban de los bolsillos unos pañuelos para cubrirse el rostro, pues no querían ser reconocidos. Se acercaron a la puerta y notaron que estaba entreabierta. Bastó un pequeño empujón para que cediera.

El primero en entrar, con el rostro cubierto, fue Luis Romero, quien de inmediato se encontró frente a su tío, Tito Basurto. Lo tomó por sorpresa, amagó con el cuchillo y le dijo:

—¡Ven para acá, cabrón! ¡Ahora sí, ya te cargó la chingada! ¡Entrégnanos todo el dinero! —le gritó, demostrándole que estaba dispuesto a todo.

—¡No tengo dinero! ¡Váyanse, o llamo a la policía! —respondió Tito, temeroso por su vida.

—¡No te hagas pendejo, cabrón! ¡Vamos a tu despacho, que de seguro ahí guardas los centavos! —le increpó Luis, a la vez que presionaba más el cuchillo contra el cuello.

Acto seguido, lo llevaron a empellones hasta el despacho. Sin embargo, había muy poco dinero, y Tito juraba que no tenía más. Esto enfureció otra vez a Luis, quien, sin dudarlo, se quitó el pañuelo del rostro y sacó el tubo que traía en la cintura. De inmediato, Tito lo reconoció y exclamó con asombro:

—¡Dios mío! ¿Qué haces, Luis?

—¡Ahora sí, cabrón, tú y yo solos! ¡Ya me la debías! ¡A ver si tienes muchos huevos! —respondió amenazante, con el rostro transformado en el de una fiera salvaje.

Sin darle oportunidad de pedir clemencia, comenzó a golpearlo con el tubo en la cabeza una y otra vez, a la vez que salpicaba muebles y paredes de sangre. Quería descargar toda la ira que había guardado por años. Entretanto, Tito le suplicaba que parara, gritaba que lo iba a matar. Claro, eso era lo que Luis quería, y por eso le propinaba esa brutal golpiza. Tras unos minutos, todo indicaba

La historia de «La Fiera Humana», crónica de un crimen atroz

que Tito Basurto ya estaba muerto, tendido en un enorme charco de sangre, con el cráneo destrozado y pedazos de masa encefálica esparcidos por doquier. Sin embargo, Luis no dejaba de golpearlo con el tubo, gritándole:

—¡Maldito! ¡Muérete, hijo de la chingada! ¡Muérete, cabrón!
—A la vez que sus cómplices, como simples espectadores, sonreían y disfrutaban de la carnicería sin decir nada.

Luego, Luis se puso de pie y, con la mano ensangrentada, se apartó el pelo de la cara; su rostro aún ardía de furia. Con ganas de seguir saciándose de sangre, caminó hacia la cocina, donde se encontró con una niña de tan solo 10 años, María de Jesús Miranda, nieta de la sirvienta de la casa. Enseguida, la tomó de los cabellos para someterla e interrogarla:

—¡Ven para acá, pinche escuincla! ¿Dónde está mi tía Jovita? —La niña, aterrorizada, comenzó a gritar, y Luis, sin pensarlo, empezó a golpearla en el rostro—. ¡Cállate, hija de la chingada, o te mato! ¿Dónde está mi tía Jovita? ¡Contesta, cabrona!

—¡Está arriba, en su recámara, cambiándose de ropa! ¡Suéltame, ya no me pegues! —gritaba la niña, muy espantada.

Luis, sin soltarla, continuó y le golpeó la cabeza repetidas veces, en tanto que chorros de sangre brotaban de su rostro. La pequeña gritaba aterrada por el dolor. El escándalo alertó a la sirvienta de la casa y abuela de la niña, María de la Luz Laguna, de 60 años, quien al ver la escena dantesca exclamó:

—¿Qué pasa aquí?

Luis se volvió de inmediato hacia sus secuaces y les ordenó:

—¡Mátenla a la cabrona! ¡Rápido, que no grite!

De inmediato, los delincuentes se abalanzaron sobre ella, la golpearon a puñetazos y patadas. Sin embargo, la señora no se callaba; al contrario, gritaba aún más fuerte y pedía ayuda:

—¡Auxilio! ¡Ayúdenme, que me van a matar! —A lo que los hampones respondieron—: ¡Verás cómo te callamos a tubazos, hija de la chingada!

Al tiempo que esto ocurría, Luis se dirigió a la recámara de su tía, Jovita Velasco Barreto, ubicada en la parte superior de la casa. Al entrar, se encontraron cara a cara, pues ella acababa de terminar de vestirse. Al verlo cubierto de sangre y con el cuchillo en la mano, exclamó:

—¡Luis! ¡Por el amor de Dios! ¿Qué haces?

Sin medir palabras, él la tomó de los cabellos y le dijo:

—¡A ver, hija de la chingada! ¡Me vas a decir dónde guardan el dinero, o te voy a poner en la madre!

Armándose de valor y temiendo por su vida, Jovita le contestó:

—¡Primero muerta, méndigo marihuano!

CAPÍTULO 2 ¡MATA A TODOS Y HUYE CON EL BOTÍN!

Tras esa negativa, Luis decidió torturar a su tía Jovita hasta que revelara dónde estaba escondido el dinero de su tío Tito Basurto. En ese momento, en la planta baja de la casa, el par de malandros había golpeado con saña a la señora María de la Luz Laguna, la sirvienta, que yacía en el suelo junto a su nieta en un enorme charco de sangre. Inmediatamente después, los dos maleantes se limpiaron las manos ensangrentadas en sus ropas y subieron a la recámara para ayudar a Luis a buscar el dinero.

Para entonces, la señora Jovita ya había fallecido, víctima de la brutal golpiza que Luis le propinó por no confesar dónde guardaban el dinero. El siguiente paso era fingir que todo había sido un simple robo. Para lograrlo, la ató de pies y manos, le cubrió la cabeza con un pedazo de sábana y, finalmente, sacó su enorme cuchillo para asestarle varias puñaladas. No había duda: la crueldad de sus actos habría hecho estremecer incluso al asesino serial más despiadado.

Luego, prosiguió con lo mismo en los demás cuerpos, uno por uno, rematándolos y haciéndolos sufrir incluso tras la muerte. A los pocos instantes, regresó con una enorme sonrisa en el rostro y el cuchillo aún goteante de sangre, listo para la parte que más anhelaban los delincuentes: hallar el dinero.

Comenzaron a registrar toda la habitación, abrieron cajones, sacaron la ropa, revisaron dentro de las almohadas, debajo de la cama y exploraron entre el colchón. No les importaba que el cuerpo ensangrentado de la tía de Luis estuviera tendido sobre la cama. Hasta que uno de los maleantes le dijo:

—Oye, Luis, ¿y si sacamos a tu tía de la recámara para inspeccionar a fondo debajo del colchón? —preguntó uno de ellos.

A lo que Luis respondió:

—¡Tírala al suelo! Además, la muy cabrona no me quiso decir dónde guardaban los centavos. Y eso que le di como treinta o cuarenta golpes con el tubo; luego la agarré de las greñas y la estrellé varias veces contra la piecera de la cama. ¡Con decirles que de los golpes hasta se orinó! Y para rematarla, la cosí a puñaladas a la muy perra. Por eso quedó como costal de tripas y meados, ja, ja, ja —rieron a carcajadas los tres maleantes en tanto la arrojaban al suelo.

Tras un tiempo de búsqueda, su esfuerzo rindió frutos: encontraron una alcancía con \$2,237.00 pesos y varias alhajas. Luis tomó al instante un veliz de cuero y comenzó a guardar el botín. Por evidentes razones, el trío de delincuentes no podía salir a la calle con las ropas cubiertas de sangre, así que tomaron las mejores prendas del señor Tito Basurto para cambiarse.

Luis, quien tenía más sangre en la cara y las manos, entró a la cocina y tomó una olla con agua tibia para asearse. En ese momento, los otros dos hampones se limpiaban con trapos húmedos que encontraron allí. Después, los tres asesinos caminaron con calma por el patio para emprender la huida, cuando de repente se sobresaltaron al escuchar:

—¡Tííííto... tíííto! —era el «loro» de la señora Jovita Velasco. Un lorito joven y pícaro, de cabeza amarilla y patas grises, que el señor Tito había comprado en el mercado de La Merced. Aún no le habían puesto nombre, aunque

ya sabía decir de todo: desde «¡Viva Cristo Rey!», hasta gritarles a las muchachas «¡adiós, mamacitas!», como también «cabrones», «culeros» y «mariquitas», además de otras groserías que exasperaban a la señora Jovita. Tito lo había comprado con la idea de llevarlo a una de sus pulquerías, donde podría aprender

a hablar mientras escuchaba a los clientes y convertirse en la atracción del lugar.

Tras reunirse el trío de asesinos, tras superar el susto que les causó el lorito, salieron a la calle con gran desenvoltura, se despidieron y cada quien tomó su camino, llevándose su parte del botín. Luis se dirigió a pie hacia los llanos de la colonia Verónica Anzures, sin embargo, a pocas calles de distancia, recordó que el loro de su tía repetía sin cesar su nombre. Esto lo inquietó: si la policía llegaba a investigar y el lorito empezaba a gritar «Luis», sin duda despertaría sospechas.

Al momento detuvo su marcha, consciente que había dejado un cabo suelto. Dio media vuelta y regresó con rapidez a la casa de su tío Tito con la intención de silenciar al loro. Y, en efecto, tenía razón. Apenas entró, el lorito comenzó a gritar:

—¡Ya llegó Luis el marihuano! ¡Ya llegó!

Con eso bastó para que firmara su propia sentencia de muerte. Con coraje, Luis golpeó la jaula y le gritó:

—¡Ya cállate, cabrón! ¡Ya me tienes harto!

Matarlo fue sencillo: lo sacó de la jaula, lo tomó con ambas manos y lo aplastó hasta que se escuchó el crujir de sus huesitos. Resuelto el problema, Luis retomó su camino hacia los llanos de Verónica Anzures. Su andar era torpe y trastabillaba por los efectos de la marihuana. Con dificultad sostenía el veliz que contenía parte de sus pertenencias y las ropas desgastadas.

Aprovechando que esos llanos estaban casi desiertos, sacó la ropa manchada de sangre y le prendió fuego. Mientras las llamas ardían, se preparó para fumarse un carrujo de marihuana. Ya en ese momento comenzaba a anochecer y seguía sin comer, así que buscó algo de alimento en los puestos de comida que encontró en el camino. Uno de ellos vendía ricos pambazos. Con rapidez pidió dos, que devoró en minutos acompañados de un

refresco Sidral Mundet, bien frío, con sabor a sidra-champán de manzana.

Con el estómago lleno y sin la preocupación de cargar esas ropas ensangrentadas, se quedó reflexionando por varios minutos. Sabía que debía actuar con prudencia para no ser descubierto. Lo primero era ocultar el veliz, pues no podía andar con él por las calles. Entonces, se le ocurrió visitar a una amiga de confianza que vivía en la calle de Tacuba; ella podría guardárselo. Parecía una buena idea, así que se dirigió hacia allá al instante.

Tras vagar un rato por las calles de la Ciudad de México, con los ojos enrojecidos por la marihuana, empezó a sentir que el efecto se desvanecía. Las rodillas le temblaban, el párpado izquierdo no paraba de parpadear y un sudor frío le escurría por la frente. Su mente estaba confundida; pensamientos inquietantes lo agobiaban, haciéndolo sentir cada vez más ansioso y balbucear incoherencias:

—¡Me va a agarrar la policía y me van a arrestar! ¡Otra vez me van a encerrar en la Cárcel de Belén! ¡No, no! ¡Yo no fui! ¡Fueron esos malditos rateros! ¡Ellos se metieron a robar y los mataron a todos!

Ya cerca de la casa de su amiga, cruzó las vías del tren y caminó por la calle de Argentina hasta llegar a la dirección. Al estar frente a la puerta, la tocó con insistencia varias veces, aún ansioso; la espera se le hacía interminable. Una joven abrió y se sorprendió al verlo. Sin darle tiempo a reaccionar, Luis le pidió con apremio que guardara el veliz por unas horas, prometiendo regresar en breve a recogerlo. Sin dejarla decir palabra, se despidió y se alejó deprisa.

En ese momento, la tarde comenzaba a caer y los efectos de la marihuana se habían esfumado del todo. Como era previsible, Luis se sentía fatal. Su destino ahora era ir a su casa para bañarse, comer y dormir un poco. Ya avanzada la noche, se

encontraba más recuperado tras haber dormido varias horas y haberse bañado. Además, la noche era joven y él se sentía el rey del mundo, con bastante dinero y droga. Así que se arregló y salió a divertirse con prostitutas toda la noche en el cabaret «Cuba».

En ese tiempo, las cuatro personas que habitaban la casa marcada con el número 37 de la calle de Matamoros, en la colonia Peralvillo, yacían masacradas en el suelo, en un gran charco de sangre. Y lo peor: nadie sabía todavía lo que había ocurrido.

Entre las ideas descabelladas de Luis Romero estaba la de irse a París, Francia, para conquistar a una mujer extranjera que lo mantuviera y así dedicarse a bailar, embriagarse y fumar marihuana. ¡Sí! Él se creía guapísimo y pensaba que todas las mujeres lo deseaban. Sin embargo, uno de sus mayores miedos era volver a caer en la Cárcel de Belén, donde había estado preso un par de meses acusado de homicidio por la muerte de su amigo Enrique Ortiz A.

Luis lo había ultimado porque la novia de Enrique rechazó sus propuestas amorosas. En alguna ocasión, incluso les contó a sus amigos:

—¡Maldita vieja! En venganza le maté al novio a la muy perra, solo para darle una lección. ¡A ver si viuda sigue haciendo desaires! Ja, ja, ja.

Por supuesto, argumentó que fue por una riña y que actuó en defensa propia, sin premeditación.

Llegó a trabajar como jicarero en una de las pulquerías donde su padre, el señor Atenógenes Romero, era socio de Tito Basurto, quien a su vez era primo y cuñado de la señora Jovita Velasco, tía de Luis. Era habitual que faltara al trabajo, llegara tarde, se emborrachara con pulque y sustrajera parte del dinero de la cuenta. Como pueden ver, no era precisamente el hijo modelo; por el contrario, era un constante dolor de cabeza para

sus padres, quienes trataban de darle todo para que no le faltara nada y se convirtiera en un buen hombre.

Le encantaba bailar. De hecho, un editorialista lo llamó alguna vez «Dandy de los cabarets del mundo subterráneo». Frecuentaba la academia de baile «La Hebe», el cabaret «Cuba» y varios salones que, en verdad, eran escuelas del crimen donde vagos y desocupados planeaban toda clase de fechorías. Además, esos lugares propiciaban la perdición de mujeres jóvenes e inexpertas que, con el pretexto de trabajar como meseras o profesoras de baile, terminaban prostituyéndose y sumiéndose en el vicio de la embriaguez.

Era un tipo que siempre mascaba chicle, no estudiaba ni trabajaba; el clásico joven sin oficio ni beneficio. Cuando estuvo preso, sus padres tuvieron que endeudarse para reunir una fuerte suma de dinero y lograr su liberación. También había pasado por correccionales para menores en varias ocasiones. No obstante, nada de lo que había hecho antes se comparaba con lo ocurrido ese día.

De tal modo que, a partir de ese momento, Luis Romero sería conocido por los capitalinos como La Fiera Humana.

CAPÍTULO 3 ¡LA POLICÍA DESCUBRE LOS CADÁVERES!

Mientras Luis se divertía con bailes junto a prostitutas, se embriagaba y fumaba marihuana con sus amigos en el cabaret «Cuba», la ciudad despertaba ante el horror que él había dejado atrás.

El joven Tomás Mejía Torres, jicarero en la pulquería «La Aduana del Pulque» —propiedad del señor J. Félix Tito Basurto Romero—, sintió gran preocupación por su patrón. Le resultó extraño que en dos días no hubiera acudido a recoger el dinero de la cuenta, como era habitual. Convencido que algo malo podría haber ocurrido, decidió acudir de inmediato con la hermana del señor Tito, la señora Guadalupe Basurto. Ella, al no saber nada de su hermano, acordó con Tomás buscarlo personalmente en su casa de Matamoros #37, en la colonia Peralvillo.

Al llegar, observaron que la casa parecía abandonada, como si sus ocupantes hubieran salido de viaje. Tocaron la puerta con insistencia, aunque nadie respondió. Alarmada, la señora Guadalupe gritó:

«¡Titoooo! ¡Jovitaaaa!»

Tras intentar asomarse por las ventanas sin notar nada fuera de lo normal, se acercaron a una ventana que daba a la calle de Artesanos, pues la casa estaba en esquina. Lo que vieron los dejó sin aliento: los pies del señor Tito Basurto asomaban, tendidos en el suelo de su despacho, rodeados de un gran charco de sangre.

Al mismo tiempo, poco después de las 8:00 de la mañana, el señor José Lugo caminaba por la calle de Matamoros rumbo a la «Quinta Comisaría de Policía», ubicada a pocas cuadras de la

casa de Tito. De pronto, observó a un grupo de señoras que miraban con insistencia por la ventana y murmuraban que había una persona muerta dentro. Intrigado, se acercó y, al mirar, confirmó con horror que, en efecto, yacía un cadáver en el suelo. Sin demora, corrió a dar aviso a la comisaría.

En cuestión de minutos, llegaron al domicilio el comisario Florentino Albo, el oficial de barandilla Luis M. Rodríguez y el detective Valente Quintana, acompañados por personal de la «Sección Médica» y varios agentes del «Servicio Secreto». Para entrar, los agentes del «Servicio Secreto» treparon por una azotea vecina, ya que la puerta estaba atrancada. Simultáneamente, otros policías cortaron con una sierra los barrotes del ventanal del comedor, rompieron los vidrios e ingresaron al interior.

El olor a sangre fresca impregnaba el ambiente y atraía un enjambre de moscas que zumbaban por toda la casa. La escena era dantesca. Un gesto de horror se dibujó en el rostro de los agentes. El primer cuerpo hallado fue el del señor J. Félix Tito Basurto Romero, tendido en un charco de sangre. Había recibido brutales golpes en la cabeza con un tubo y presentaba múltiples heridas de puñal en el cuerpo.

Al avanzar, los agentes encontraron los cuerpos de la señora María de la Luz Laguna, de 60 años, y su nieta, María de Jesús Miranda, de tan solo 10 años, ambas empleadas domésticas. Las dos mostraban lesiones mortales. En su macabro recorrido, el comisario Florentino Albo y sus hombres subieron a la planta alta y hallaron en una habitación el cuerpo de la señora Jovita Velasco, concubina de Tito. Yacía en el suelo, en un charco de sangre, boca arriba, con pies y manos atados. Su cabeza, envuelta en un trozo de sábana, reveló, al ser retirada la tela, un rostro desfigurado y un cráneo destrozado por una brutal golpiza.

Cuando los peritos iniciaron la inspección, notaron la ausencia de dinero y joyas, lo que los llevó a deducir que el móvil había sido el robo. La casa estaba en completo desorden: roperos

abiertos, ropa esparcida por doquier, estuches de alhajas vacíos y un veliz de cuero tirado.

Durante la búsqueda de pistas, encontraron un enorme cuchillo ensangrentado con una hoja de unos 15 centímetros, cuyo mango aún conservaba huellas visibles de sangre. Además, debajo de una mesa hallaron un tubo de aproximadamente 18 centímetros, cubierto de costras de sangre, materia encefálica y cabellos. Lo más relevante: el tubo presentaba dos huellas dactilares del posible asesino, enviadas de inmediato al recién creado departamento de dactiloscopia.

Por último, procedieron al levantamiento de los cuatro cuerpos, incluido el del lorito, para trasladarlos al Hospital Juárez. La gente y los propios policías se preguntaban: ¿qué fiera atacaría con tal ferocidad a cuatro personas indefensas? ¿Qué motivos la habrían llevado a matar incluso al lorito? Esto condujo a los agentes a concluir que los responsables debían ser conocidos de Tito, pues no había signos que las cerraduras hubieran sido forzadas.

El comisario Florentino Albo y sus hombres coincidían en que el móvil era el robo, dado que Tito Basurto era conocido por sus propiedades: el rancho «El Carrizal», varias pulquerías, la casa de la calle Aluminio #32, la de Matamoros #37 y negocios en sociedad con su primo, Atenógenes Romero, padre de Luis Romero.

En las indagatorias, la señora Guadalupe Basurto comentó a los oficiales que su hermano rara vez recibía visitas en su casa. Por su parte, Tomás Mejía, jicarero de una de las pulquerías de Tito, declaró:

«La señora Jovita Velasco tiene un sobrino llamado

Pedro Hidalgo, a quien, para ayudarlo, le compró un automóvil Ford, último modelo. La idea era que lo usara como coche de alquiler y trabajara de chofer».

Esto convertía a Pedro en el principal sospechoso, pues visitaba diariamente la casa de Matamoros #37 a primera hora para entregarle a su tía Jovita la cuenta de 6 pesos. Dicha situación incomodaba mucho a Tito y generaba constantes discusiones con Jovita.

Las pesquisas revelaron que días antes Pedro Hidalgo y Tito habían sostenido una fuerte pelea, lo que llevó a los detectives a sospechar que podría tratarse de un «ajuste de cuentas». Esa misma noche, agentes del «Servicio Secreto» detuvieron a Pedro Hidalgo, sobrino de Jovita.

Asimismo, la señora Guadalupe Basurto acusaba a su sobrino Arnulfo Basurto. Según ella, habían surgido conflictos por asuntos de negocios: Arnulfo le había confiado de buena fe su rancho «El Carrizal» a Tito, quien, después de abusar de su confianza, se quedó con él. Para Guadalupe, este agravio constituía un motivo suficiente para querer matarlo.

No cabía duda que, por su temperamento y forma de ser, Tito se había ganado la enemistad de varias personas, incluso dentro de su propia familia. La complejidad del caso y la cantidad de sospechosos obligaron a los agentes a detener también a Tomás Mejía y a Guadalupe Basurto el 18 de abril de 1929.

Las sospechas sobre Tomás se basaban en varios puntos: trabajaba como jicarero en la pulquería «La Nave», lo que le permitía conocer los movimientos de su patrón; estaba al tanto de sus depósitos bancarios y negocios; y, además, fue el primero en llegar a la casa y descubrir el cadáver de Tito por la ventana.

CAPÍTULO 4 ¡CONFIESA SU HORRIPILANTE CRIMEN!

Ya detenido, se le pidió que se desvistiera y entregaras sus ropas, mismas que fueron sometidas a varias pruebas de laboratorio. Los resultados fueron entregados de manera rápida, en ellos lo que se decía, era que en el traje de mezclilla que portaba se podían apreciar unas manchas, que en un inicio se creyó que podía ser sangre, aunque al ser examinado por el gabinete de identificación, se pudo comprobar que esas manchas eran de grasa, lodo y otras sustancias, pero no de sangre.

En su declaración, mencionó que la última vez que vio con vida al señor Tito Basurto, fue a las 7:00 de la mañana del día miércoles 17 de abril de 1929, que se le había hecho muy raro no haberlo visto en todo el día, ni tampoco al día siguiente que tenía que ir a recoger la cuenta, por tal motivo, había acudido con la señora Guadalupe Basurto, para que ambos se trasladaran a la casa de Matamoros #37 y descubrir el cadáver de su patrón.

No obstante, también recaían las sospechas en la señora María Guadalupe Basurto, por los señalamientos que hizo al mencionar que su sobrino Arnulfo Basurto, lanzó juramento de matar a su tío por robarle el rancho “El Carrizal,” mencionándolo de manera textual:

«Además, me pensé que podría ser un sobrino de Tito y mío que se llama Arnulfo Basurto, porque éste estaba enojado con Tito, por haberle quitado una hacienda que le había encargado, sabiendo que este muchacho había ofrecido matar a mi hermano».

Los agentes del «Servicio Secreto», sabían muy bien que debían de darse prisa para atrapar a los asesinos, de tal suerte

que, cumpliendo su cometido, ese mismo día por la noche llevaron detenidos ante el agente del Ministerio Público, a los hermanos Luis y Francisco Romero Carrasco, sobrinos del señor Tito Basurto que, al ser cuestionados por su posible participación en el crimen, negaron de manera rotunda saber algo al respecto.

En lo sucesivo, el día 19 de abril de 1929, también fueron detenidos otros familiares del señor Tito Basurto que resultaron sospechosos, entre ellos se encontraban su legítima viuda la señora María Polo, de la cual ya se encontraba separado, su hermano el señor Plácido Basurto, sus cuñadas Paula y Margarita Velasco Barreto, la hermana del jicarero de la pulquería «La Nave», la señorita Julia Mejía Torres, la señora J. Guadalupe Rodríguez y el señor Agustín Nieto y Vía.

Cuando se le tomó declaración al señor Plácido Basurto, en el interrogatorio mencionó lo siguiente:

«Yo supongo que podrían haber cometido el crimen mis sobrinos Arnulfo Basurto y Leopoldo, ya que este par tienen pésimos antecedentes, dado que había rencillas entre Tito y Arnulfo».

Pero al pasar de los días, el caso cada vez se iba tornando más confuso y complicado, hasta se llegó a especular que podía tratarse de un crimen pasional, entre la señora Juana Carrasco, madre de Luis Romero y el señor Tito Basurto, esto por supuesto no se pudo comprobar, sin embargo, llegó a publicarse en un periódico gringo.

Una publicación del periódico «El Tucsonense» del 23 de julio de 1929, mencionaba de manera textual lo siguiente:

«Romero Carrasco mató a su propio padre».

México, 16 de julio. —El señor Pablo Meneses jefe de la policía reservada de esta capital, ha revelado nuevos detalles que logró obtener relativos a la tragedia de la calle de Matamoros, y que son completamente horripilantes.

Por esos detalles, se viene en el conocimiento que Luis Romero Carrasco, «El Cavernario Asesino», es hijo de su víctima, el rico pulquero Félix Tito Basurto.

Una persona que se dice bien informada acerca de este asunto, aseguró al señor Meneses, que existieron relaciones amorosas ilícitas entre el extinto Félix Tito Basurto y la señora Juana Carrasco, esposa de Atenógenes Romero y madre de Luis Romero, de lo que se viene en consecuencia, que Luis es el asesino de su propio padre.

Esta revelación, que fue hecha por persona que expresa estar muy bien enterada de la vida de la familia Basurto y Romero Carrasco, viene a dar nuevo giro a la averiguación y a producir natural desconcierto, en los que las han estado dirigiendo desde que se descubrió el terrible crimen de la calle de Matamoros.

Como podemos ver la noticia de «La Fiera Humana» traspasaba fronteras.

Pese a esto, el principal sospechoso seguía siendo el sobrino de la señora Jovita, el joven Pedro Hidalgo, a causa que en los estudios que le realizaron le habían encontrado restos de sangre debajo de las uñas, de igual forma, en sus declaraciones se contradijo respecto al lugar en donde se encontraba en el momento del asesinato. En definitiva, todo estaba en su contra.

Ya para el 25 de abril de 1929, por fin, se tenían los resultados del departamento de dactiloscopia, donde coincidía la espiral de dos dedos de la mano derecha de Luis Romero en 14 puntos.

¡Luis Romero, es llevado a la escena del crimen!

En un titular del periódico «El Universal» del 25 de abril de 1929, mencionaba lo siguiente:

«El asesino de Matamoros, descubierto».

Otro titular más, pero del periódico «Excélsior» del 25 de abril de 1929, mencionaba lo siguiente:

«L. Romero Carrasco, responsable».

La calurosa noche del jueves 25 de abril de 1929, Luis Romero se encontraba detenido en uno de los separos de la Jefatura de Policía, en esos momentos se sentía confundido y mil cosas pasaban por su mente, lo que más lo inquietaba era que ya se había dado cuenta, que poco a poco todos los sospechosos que habían estado detenidos junto con él, habían quedado en libertad, mientras que él, era el único que aún seguía detenido por obvias razones.

Todo eso lo tenía demasiado estresado, y si tomamos en cuenta que no había fumado marihuana en varios días, pues ya se pueden imaginar que parecía «León enjaulado», caminaba de un lado para a otro, se acostaba, se volvía a parar, podía pasarse horas enteras agarrado de los barrotes de su celda con la mirada perdida en las paredes y el techo, como era de suponerse, la presión a la que estaba sometido hacía que no quisiera comer.

Aunado a toda esta presión, le habían mostrado los resultados del departamento de dactiloscopia, donde le dijeron en su cara que esas eran las pruebas que lo incriminaban y que pasaría el resto de su vida tras las rejas. Él, por supuesto que negó todo, sin embargo, estaba consciente que, si eran sus huellas digitales, por eso, se dio a la tarea de tallarse los pulpejos de los dedos contra la pared, o sea las yemas de los dedos, esto con la finalidad de borrarlas para no ser reconocido.

Pero eso en realidad no le serviría de nada, pues la policía ya contaba sus registros de tiempo atrás, cuando había estado preso en la cárcel de Belén. Además, el departamento de dactiloscopia ya había confirmado que él era el asesino. Y por si esto fuera poco, las numerosas evidencias en su contra eran abrumadoras. En una de las pesquisas que realizaron los agentes del Servicio Secreto, se entrevistaron con un hombre que,

aseguró, haberle vendido tiempo atrás el tubo con el que habría golpeado a sus víctimas.

De modo que, lleno de dudas y remordimientos, no aguantó más y le gritó a uno de los policías:

—¡Poli!, ¡Poli!, ¡Poli!

—¿Qué pasó Luis? —Le preguntó el policía.

—Dígale al detective Valente Quintana que lo quiero ver, que voy a confesar toda la verdad, pues ya quiero que todo esto termine.

De inmediato fue contactado el detective para comunicarle lo que había dicho Luis. En cuanto se enteró, sin perder ni un segundo, preparó sus cosas y se fue directo a la «Jefatura de Policía», pues no podía perder la oportunidad que el delincuente confesara sus crímenes.

Mientras tanto, en la jefatura ya tenían todo listo para su llegada. En cuanto lo vieron llegar, de manera rápida ordenaron a un par de agentes para que trajeran al detenido en presencia del detective, pues no había tiempo que perder.

Habían transcurrido tan solo unos minutos, cuando los agentes ya venían con Luis Romero, lo traían esposado de las manos por seguridad, de inmediato lo sentaron en una de las sillas, de frente al detective Valente Quintana, cara a cara, para que comenzara a confesar sus horripilantes asesinatos, también se encontraban presentes el agente del «Ministerio Público», varios agentes del Servicio Secreto y un secretario para transcribir su confesión.

Siendo las 22:00 horas, Luis Romero comenzó a narrar los hechos ocurridos la mañana del 17 de abril de 1929, en la casa de Matamoros # 37.

Transcurrían las horas y Luis Romero seguía en el interrogatorio, respondía cada pregunta que le hacían los ahí presentes. Parecía que eso nunca iba a terminar, pues ya se había hecho de madrugada y no se dejaba de escuchar el repiqueteo de la máquina de escribir.

Y así siguieron sin descanso, sin importar el agotamiento, hasta que por fin terminaron al día siguiente, a las 12:00 horas del día viernes 26 de abril de 1929. Habían transcurrido 16 horas ininterrumpidas, donde el psicópata asesino había relatado con lujo de detalle, todos los pormenores de los asesinatos.

CAPÍTULO 5 **¡ES LLEVADO A LA ESCENA DEL CRIMEN!**

Parte del interrogatorio sucedió de la siguiente manera:

—A ver Luis, confiesa, ¿tú asesinaste al señor J. Félix Tito Basurto Romero? —Le preguntó uno de los agentes del «Servicio Secreto».

—Pues sí. —Contestó Luis.

—¡Pues sí, o sí!, límitate a responder con un sí o con un no, por favor. —Le increpó el agente.

—¡Sí! —Aseveró Luis Romero con firmeza y agregó.

—Asiné a mi tío por rencor. Siempre extorsionaba a mi padre por cuestiones de negocios, y a mí no me dejaba de llamar marihuano y holgazán. Como yo trabajaba de jicarero en una de sus pulquerías, me humillaba... el muy cabrón.

—¿Y por qué asesinaste a la señora Jovita Velasco y a las empleadas domésticas? —Le preguntó el agente del «Ministerio Público».

—Las maté porque me habían reconocido, además, tenía que simular un robo, por eso me llevé las joyas y el dinero. —Confesó Luis Romero.

—¿Los asesinaste a los cuatro, golpeándolos en la cabeza con un tubo? —Le preguntó el detective Valente Quintana.

—Sí señor, así fue. —Contestó Luis Romero a la vez que asintió con la cabeza.

—Esto quiere decir que después que los golpeaste, ¿quedaron muertos en ese momento? —Le cuestionó el detective.

—Bueno... Después de un buen rato la sirvienta y mi tío aún seguían con vida, por eso los tuve que rematar. — Confesó de manera cínica Luis Romero.

—A ver, déjame entender, eso quiere decir que ahora sí, ¿en ese momento ya se encontraban muertas las cuatro personas? —Le volvió a preguntar el detective.

—¡Sí! En ese momento ya estaban muertas las cuatro personas. —respondió Luis Romero al mirar de manera fija al detective Valente Quintana.

—Entonces, si ya se encontraban muertas, ¿por qué los apuñalaste? —Le cuestionó de manera severa el detective.

En ese momento, Luis Romero se había quedado mudo, parecía que le habían echado una cubetada de agua helada en la cabeza, nunca se esperó ese cuestionamiento por parte del detective.

De pronto intervino el agente del Ministerio Público para preguntarle:

—¿Qué pasó Luis, por qué te quedaste tan callado?

—Pues...La verdad fue para simular un robo. —Respondió muy agobiado Luis Romero,

—A ver Luis, dinos la verdad, en esos instantes ¿te encontrabas bajo los efectos de la marihuana? —Le preguntó otra vez el agente del Ministerio Público.

—Sí. —respondió cabizbajo Luis Romero.

—Bien, ahora cuéntanos, ¿por qué mataste al «Loro»? — Le preguntó un agente del Servicio Secreto.

—Porque el muy cabrón me hubiera delatado, no dejaba de repetir mi nombre todo el día, y en cuanto me veía gritaba, ¡ahí viene Luis el marihuano!, y por eso le di en la madre. —contestó sin remordimiento alguno.

Y por difícil que parezca de creer, él solo se había adjudicado toda la responsabilidad de los homicidios, es decir, ¡negó haber tenido cómplices!

En un titular del periódico «Excelsior» del 27 de abril de 1929, mencionaba lo siguiente:

«Luis Romero Carrasco confiesa su crimen y dice que nadie lo ayudó».

Otro titular más, pero del periódico «El Universal» del 27 de abril de 1929, mencionaba lo siguiente:

«Luis Romero Carrasco dice cómo mató».

Por otro lado, al señor Atenógenes Romero padre de Luis Romero, le había tocado la difícil tarea de identificar el cuerpo desfigurado de su socio y primo, el señor Tito Basurto y el de la señora Jovita Velasco, en el anfiteatro del hospital Juárez. La impresión que se llevó fue enorme, de inmediato se le revolvió el estómago, pues no podía asimilar que su hijo fuera el responsable de aquella carnicería humana.

Ya para el sábado 27 de abril de 1929, todos los sospechosos, que en su gran mayoría eran familiares del señor Tito Basurto, habían sido puestos en libertad, esto debido a que no se les había podido comprobar su participación en la horripilante tragedia.

El domingo 28 de abril de 1929, a primera hora, Luis Romero fue llevado al lugar de los hechos, o sea, a la calle de Matamoros # 37, en la colonia Peralvillo, donde el juez primero de instrucción llevó a cabo la diligencia, junto con el general José Mijares Palencia y el detective Valente Quintana.

Además de una comitiva de agentes de policía, agentes del Servicio Secreto y reporteros en compañía de sus respectivos fotógrafos. Algo evidente que se podía apreciar en Luis Romero, es que había cambiado su actitud, ya no era el mismo prepotente, altanero y déspota, sino todo lo contrario, se le veía cabizbajo y moralmente deshecho.

Inclusive, estaba muy condescendiente al narrar y mostrar de manera gráfica a los agentes de policía, cómo perpetraron los asesinatos, y la forma en que los había masacrado a tubazos, y cómo los había rematado cosiéndolos a puñaladas, por supuesto que las personas ahí presentes, palidecían ante la narrativa del psicópata asesino.

A las afueras del domicilio, se calculaba que, entre hombres, mujeres y niños, había un promedio de trescientas personas que querían conocer al asesino desalmado, que había masacrado a las cuatro personas indefensas, y pedían a gritos que se lo entregaran para despedazarlo.

—¡Hay que linchar a la «Fiera humana»!

—¡Mátenlo al desgraciado!

Gracias a los agentes y al detective Valente Quintana, Luis Romero no fue linchado en ese momento por la multitud que clamaba justicia.

En tanto, al interior de la vivienda, solo podían estar presentes personas acostumbradas a ver ese tipo de escenas tan dantescas.

En el piso se encontraban sendos charcos de sangre ya seca, huellas de manos ensangrentadas en las paredes, mechones de cabello y pedazos de masa encefálica, donde días antes se habían encontrado los cuerpos ya sin vida de cuatro personas inocentes, además de plumas verdes regadas en el piso pertenecientes al «Lorito».

Todo esto generó en Luis muchísima presión, al grado que estalló en llanto de manera inconsolable por diez minutos.

Después de todo un día agotador, donde tenían que recabar información y evidencias, por fin, la comitiva de agentes se regresó a la Jefatura de Policía, donde el juez primero y el detective Valente Quintana, rindieron su declaración en la que manifestaron hallarse convencidos que, en efecto, después de la reconstrucción de los hechos el único asesino había sido Luis Romero.

Por su parte, el asesino confeso fue encerrado de manera inmediata en su celda de los separos. Al día siguiente por la mañana, sin darle aviso a la prensa Luis Romero fue trasladado a la «Cárcel General de Belén» por segunda ocasión, recordemos que la primera vez se le acusó de haber asesinado a su amigo, pero gracias a que su padre dio mucho dinero, lo había logrado liberar a los pocos meses, pero en esta ocasión, al parecer no sería tan fácil sobornar a las autoridades por un cuádruple asesinato.

De modo que no le quedó más remedio que permanecer en su celda en espera de su juicio. Lo bueno era que después de su confesión, donde aceptaba su total culpabilidad, de inmediato se procedió a formar el proceso judicial en su contra.

El juez designado fue el licenciado Ramiro Estrada, el agente del «Ministerio Público» fue el licenciado Juan López Moctezuma, el defensor de oficio que se le asignó a Luis Romero, fue el licenciado Eduardo Xicoy, quien al poco tiempo abandonó la causa, ya que solicitó una licencia de su cargo por enfermedad, en su lugar fue nombrado el licenciado Raúl Banuet, pero al estar consciente de lo difícil de la causa, también se le encomendó al licenciado Faustino Guajardo.

La arrogancia y aires de grandeza que caracterizaban a Luis Romero, hizo que despreciara a los abogados de oficio y solicitara un abogado de paga, pero no quería a cualquiera, quería al mejor.

Y como siempre, su familia tuvo que hacer un gran esfuerzo y cumpliéndole todos sus caprichos, consiguió que lo defendiera un reconocido defensor de causas difíciles, nada más y nada menos que el licenciado «Querido Moheno».

Uno de los licenciados más prestigiados de la época, había sido diputado durante el régimen del General Porfirio Díaz, después ocupó varios cargos públicos en los gobiernos de Francisco I. Madero y Victoriano Huerta, además, era un gran orador desde la tribuna parlamentaria.

Era muy difícil que perdiera un caso, y sumado a eso, en los últimos años había obtenido tres absoluciones en casos muy difíciles, uno de ellos fue el de Alicia Olvera en el año de 1923, el de María del Pilar Moreno en el año de 1924, y el de Nydia Camargo Rubín en el año de 1926, todas ellas acusadas de homicidio.

En una ocasión un reportero le preguntó al licenciado Moheno:

—¿Por qué aceptó defender a Luis Romero?

A lo que respondió:

—Acepté porque la madre del señor Romero me lo pidió de rodillas.

—Además, considero que todo criminal debe de ser defendido, pues el derecho de defensa es noble y sagrado.

—Y claro está que no intentaré que el crimen quede impune, sino que trataré de obtener la mayor benevolencia posible para el señor Romero.

En un titular del periódico «Excélsior» del 6 de mayo de 1929, mencionaba lo siguiente:

«El Lic. Querido Moheno defenderá al criminal Luis Romero Carrasco».

LUIS ROMERO CARRASCO

Por otro lado, tras concluir las diligencias del proceso de instrucción en contra de Luis Romero, se estableció como fecha tentativa el mes de junio para efectuar el juicio.

CAPÍTULO 6 ¡LUIS ROMERO, SE FUGA!

Mientras todo esto sucedía, los principales periódicos daban cuenta del día a día de los acontecimientos de este crimen, del cual no se tenían registros de algo similar en los anales de la criminología.

Por ejemplo, en uno de los titulares del periódico «La Prensa» mencionaba lo siguiente:

«En esta vez, la policía ha estado a la altura de las grandes policías y merece bien de la sociedad, porque ha privado a ésta de uno de los criminales más peligrosos de México».

Y esto que mencionaba el periódico no era ninguna mentira, pues la sociedad y las mismas autoridades reconocían el trabajo tan excepcional que había realizado durante los nueve días, el profesor Benjamín Martínez que era el jefe de la oficina de Identificación y sus ayudantes Beltrán y Quijano, los cuales trabajaron de manera incansable hasta lograr que el asesino quedara convicto y confeso de su cuádruple crimen.

También se reconoció una vez más al elogiado, no sólo por sus superiores, sino por la sociedad en general, al mejor detective mexicano, el señor Valente Quintana, quien días antes ya había logrado esclarecer el entramado del crimen.

Mientras tanto, todo el mes de junio había transcurrido sin mayores novedades en el caso, lo único relevante fue que Luis Romero había presentado un documento, donde declaraba que no se presentaría ante el jurado, pues se acogía al «Artículo 27 del Código de Procedimientos Penales» que le daba ese derecho.

Así mismo, calificó las audiencias del proceso como un «Simulacro» y un «Sancocho», en el que predominaba el sensacionalismo.

Sin perder tiempo, los diarios especularon que la negativa de Luis Romero, no era otra cosa que una nueva estrategia de su abogado para ganar tiempo.

En un titular del periódico «Excélsior» del 28 de junio de 1929, mencionaba lo siguiente:

«Romero Carrasco se niega a asistir al jurado».

Ante la constante negativa por parte, el juez Ignacio Bustos declaró a la prensa lo siguiente:

—Ante la negativa del señor Romero, de ser necesario, ¡será llevado por la fuerza al «Salón del Jurado en el Palacio Penal de Belén!»

Este caso sin duda conmocionó a la sociedad mexicana y muchas personas querían conocer a «La Fiera Humana», tal es el caso de la actriz María Tubau, que fue a visitar a Luis Romero a su celda, así quedó plasmado en la publicación fechada el 7 de mayo de 1929, del periódico «El Informador», donde mencionaba de manera textual lo siguiente:

«La artista María Tubau, tuvo la humorada de celebrar una entrevista al medio día de hoy en Belén, con el asesino Luis Romero Carrasco.

María, conversó algún tiempo con Carrasco, quien se mostró tranquilo y cínico, ¡como siempre!»

Un suceso imprevisto que alteró el curso de los acontecimientos fue que el 1 de julio de 1929, para sorpresa de todos, la celda de Luis Romero se encontraba vacía.

¡Se había escapado!

Al parecer la fuga se había llevado a cabo en la madrugada, de inmediato comenzaron las pesquisas al interior de la cárcel, pues la policía dedujo que Luis Romero había contado con la complicidad de otros presidiarios y muy probable de algunos

guardias. De manera rápida, se mandó a imprimir cientos de carteles con sus características físicas y sus señas particulares, mencionaba que masca chicle, frecuenta cabarets y le gusta mucho bailar.

Pero lo más importante, era que se ofrecía una recompensa de mil pesos a quien lo capturara, una verdadera fortuna para la época. También decía que cualquier persona que lo ocultara o le brindara cualquier tipo de ayuda, sería condenado a 10 años de cárcel. Estos carteles se mandaron a pegar en las principales calles y avenidas de la República Mexicana.

La respuesta por parte de la ciudadanía no se hizo esperar, pues mucha gente quería la recompensa, así que durante semanas la policía recibió numerosos avisos de todo el país, donde afirmaban saber dónde se escondía el prófugo, no obstante, por desgracia todos esos avisos resultaron ser falsos.

Pero una de las tantas líneas de investigación, hacía suponer a la policía que Luis Romero se había ido a esconder al estado de Hidalgo, pues al parecer ahí tenía familiares o que quizás se había ido a Guatemala.

De la agencia de noticias gringa «The Associated Press», salió una publicación en el periódico «El Tucsonense», decía de manera textual lo siguiente:

«Se sabe que Romero Carrasco se encuentra en la Habana»

«La Habana, 15 de julio. —Dos detectives mexicanos, auxiliados por la policía cubana, se dedican a localizar a Luis Romero Carrasco, que huyó de México por Vera cruz, acusándose de haber dado muerte a cinco miembros de una familia».

En aquellos años, como hoy en día también, era común que en los periódicos las noticias fueran inexactas, como aquí lo

podemos apreciar, en donde en lugar de mencionar que fueron cuatro miembros de una familia, menciona que fueron cinco, además, no todos eran miembros de la familia, pues dos eran las sirvientas.

Por otro lado, el jefe de la policía judicial el señor Francisco García, había investigado algunas pistas que lo llevarían a suponer que podría andar por el rumbo de Tacubaya, esto debido a un reporte que aseguraba que habían visto a un hombre «embozado», o sea, una persona con el rostro cubierto por la parte inferior hasta las narices o los ojos.

Pero también, había otro reporte de un empleado del servicio postal mexicano, es decir, un cartero, en donde mencionaba que en un domicilio ubicado en la calle de Juan Cano # 70, también en Tacubaya, llegaban cartas dirigidas a nombre de un tal Luis Romero.

De tal suerte que se comisionó a tres agentes de policía para que realizaran las investigaciones correspondientes, dichos agentes, estuvieron vigilándolo día y noche durante una semana para ubicar su domicilio. Cuando por fin, una vez confirmadas las sospechas el 24 de Julio de 1929, se procedió a la captura.

Después de recibir la orden de proceder, de inmediato los tres agentes ingresaron a una vecindad en su búsqueda, pero al parecer Luis Romero ya se había percatado de la presencia de los uniformados, de modo que se escondió debajo de unas láminas acanaladas de un toldo, sin embargo, no contó con la astucia de los agentes que de manera rápida dieron con su escondite.

Obvio que no se iba a dejar intimidar por tres policías, en cuanto intentaron sacarlo no se amilanó y se les fue a golpes, con rapidez los agentes tuvieron que responder a su agresión ablandándolo a macanazos hasta que lograron someterlo.

Existe una versión que asegura que no opuso resistencia, y otra más, menciona que, en el momento de su captura, se

encontraba con un vaso en la mano y un litro de pulque. Junto con Luis Romero, fue detenido «el mayor de caballería» Juan Corral Olgúin, de las fuerzas del General Domingo Arrieta de Durango.

Que resultó ser tío de una examante del hermano de Luis Romero, el joven Francisco Romero Carrasco.

Este sujeto primero mencionó que la casa era de su propiedad, pero después dijo que no era suya, sino de su hermana, y que desconocía qué Luis Romero hubiera cometido esos asesinatos.

También fue detenida la portera de la vecindad, quien al momento de ser aprendida no quiso dar ninguna declaración, aunque la policía tenía fe que pudiera arrojar mucha información importante.

La noticia corrió a toda velocidad como la pólvora, en la radio ya se comentaba la posible captura del supuesto asesino de la calle de Matamoros, misma que el ingenio del mexicano ya se había encargado de rebautizar con el nombre de, «Calle de Mata Loros».

Una publicación del periódico «El Tucsonense» del 25 de julio de 1929, mencionaba de manera textual lo siguiente:

«Luis Romero Carrasco fue recapturado».

«La policía anuncia que un alto jefe militar aparece implicado en la fuga de este célebre asesino».

De manera inmediata y con toda clase de precauciones, fueron trasladados a la jefatura de policía Luis Romero, Juan Corral y la portera.

Después, en las indagatorias, se logró saber que «el mayor» Juan Corral y Luis Romero solo eran amigos, juntos llegaron a fumar marihuana, pero no sabía nada de los asesinatos, de modo

que a los pocos días fue puesto en libertad, así como la portera de la vecindad.

En un titular del periódico «Excélsior» del 25 de Julio de 1929, mencionaba lo siguiente:

«Luis Romero Carrasco, preso. Cayó como fiera acorralada».

Ya para el 27 de julio de 1929, Luis se encontraba incomunicado en el «Palacio Negro de Lecumberri», en la crujía «C» de la celda 46, sin compartir su celda con nadie y bajo una estricta vigilancia.

En días posteriores fue llevado ante el juez instructor del proceso Ramiro Estrada, para ser interrogado por el cuádruple asesinato, aunque recordemos que tenía la costumbre de cambiar su versión de los hechos una y otra vez.

Y como era de esperarse, en esa ocasión también dio otra versión, ahora mencionó lo siguiente:

—Mire señor juez, la verdad el día de los asesinatos si conté con la ayuda de dos conocidos míos, «El Medialuna» y «El Bailarín», aunque desconozco sus nombres y apellidos, pero otros amigos que frecuentan la academia de baile «La Hebe», le pueden dar información.

—¿Si la conoce verdad?

—¿No me vaya usted a decir que nunca ha visitado ese lugar?

El juez Ramiro Estrada que llevaba un estilo de vida muy austera, se sobresaltó ante tal cuestionamiento y sólo se limitó a contestarle:

—No señor, qué va.

El doctor Gregorio Oneto Barenque, en alguna ocasión, mencionó cómo había sido su niñez de Luis Romero.

—Se crió en ambientes sórdidos, esto debido a que su padre y su tío eran propietarios de algunos establecimientos que no eran propios para personas decentes, como pulquerías, cabarets, academias y salones de baile, donde siempre estuvo en contacto con borrachos, drogadictos, delincuentes y prostitutas.

Como para Luis Romero era muy común visitar estos lugares, pensaba que el juez Ramiro Estrada también lo hacía.

El doctor Salazar Viniegra diagnosticó a Luis Romero con «demencia precoz ética». Según él, la marihuana no jugó ningún papel en sus crímenes, pues además pertenecía a gente bohemia que no dio reacciones antisociales y no tuvo manifestaciones esquizofrénicas.

Mientras que el doctor Gregorio Oneto Barenque lo había estudiado por cuatro meses, sus conclusiones fueron que era fumador habitual de marihuana desde los 14 años, por eso las características singulares de su temperamento, la forma tortuosa de su carácter y los impulsos delictivos, concluía que la marihuana enloquece hasta que no se demuestre lo contrario, los trastornos son permanentes hasta terminar recluido en el manicomio.

Pero en los estudios realizados por el doctor Salazar Viniegra, había encontrado en su práctica nosocomial, que individuos con 30 años de fumar marihuana no desarrollaban trastornos mentales, no excluye que otros con pocos meses sí los presentaran.

Por otro lado, el doctor Gregorio Oneto Barenque mencionaba que la asociación de la marihuana con heroína, provocaba «eretismo sexual» acompañado de orgasmo, deseos de copular, el coito o la masturbación.

«El eretismo sexual es un estado de excitación sexual extrema o irritabilidad, y es la capacidad que tenemos los seres humanos de sentir y provocar deseo y placer sexual».

CAPÍTULO 7 ¡LUIS ROMERO ES CAPTURADO!

De vuelta al interrogatorio, otra vez se volvió a contradecir, ahora afirmó que ellos no habían sido sus cómplices, que en realidad habían sido otros, de los cuales sí proporcionó sus nombres y apellidos para su localización. En los días subsecuentes, la policía comenzó la búsqueda de estos dos nuevos implicados en los asesinatos, con la valiosa colaboración de su hermano de Luis Romero, el joven Francisco Romero Carrasco.

En un titular del periódico «El Universal» del 8 de mayo de 1929, mencionaba lo siguiente:

«Luis Romero Carrasco, el asesino, asegura haber tenido varios cómplices en su crimen».

Aunque esta nueva versión de los hechos podría modificar el proceso que ya se llevaba en contra de Luis Romero, aun así, el juez Ramiro Estrada estableció como fecha para el juicio el 6 de agosto de 1929.

Cuando le preguntaron a Luis Romero.

—¿Cómo le hiciste para fugarte de la celda en la Cárcel de Belén?

Era más qué obvio que no iba a delatar a quienes lo habían ayudado a fugarse, de tal suerte que para encubrirlos dijo lo siguiente:

—Logré salir al utilizar una alcaayata que quité de la pared, con esa misma abrí el candado de mi celda. Después tomé una tabla que me encontré y la puse en mi camastro, enseguida la cubrí con mi cobija para que cuando los vigilantes hicieran su rondín, vieran que estaba yo dormido, a continuación, caminé por la puerta principal.

A todo esto, «el general» Luciano Peralta jefe de la prisión, indicó qué hay suposición de cohecho por parte de los vigilantes.

Ya para el 29 de julio de 1929, la policía había logrado la captura de Luis Mares alias «Linares» de 19 años de edad, quien fue detenido en el barrio de Santa Julia, mencionó ser originario de Silao, Guanajuato; de oficio electricista, fue capturado por la «Policía Judicial» y llevado de inmediato a la prisión preventiva de «Lecumberri», en donde le fue entregada su nueva indumentaria de presidiario.

También fue interrogado por el juez Ramiro Estrada, quien le preguntó que si conocía a Luis Romero y esto fue lo que contestó:

—Si lo conozco, pues ambos frecuentábamos academias y salones de baile. Yo lo conocí por medio de su hermano Francisco Romero, con quien trabajé como traspaleador en la elaboración de pulque.

—En una ocasión que fuimos a bailar como a finales del mes de marzo, Luis Romero me propuso participar en un robo donde ganaría una buena suma de dinero, me dijo que se trataba de algo muy sencillo, tan solo teníamos que robarle dinero a su tío el señor Félix Tito Basurto, yo acepté porque me encontraba muy pobre.

Cabe mencionar que primero declaró que tenía 23 años de edad, aunque después se pudo comprobar que apenas iba a cumplir los 19. Además, agregó que el apodo de Linares se lo habían puesto los hermanos Romero Carrasco.

Después de terminado el interrogatorio, compararon su relato de los hechos con el de Luis Romero y no se parecían en nada, pero lo que sí se parecía era la forma tan cínica de narrarlos, no mostraban el más mínimo remordimiento o arrepentimiento por sus crímenes. Algunas otras cosas en las que también se parecían, era que ambos eran afectos al alcohol, a la marihuana, a las prostitutas, al baile y al dinero ajeno.

También confesó, que él en compañía de otro cómplice habían golpeado a las dos sirvientas con el tubo, pero que Luis Romero había sido quien las remató con el puñal, y que también había asesinado a la señora Jovita Velasco y al señor Félix Tito Basurto.

Por fortuna, el 30 de julio de 1929 había caído el segundo cómplice de Luis Romero, el joven Baldomero Tovar Miranda, alias «El Güero», también de 19 años de edad, nacido en el Distrito Federal y de oficio operario, fue capturado a las 13:00 horas por la «Policía Judicial».

En ese momento, les confesó ser el coautor del asesinato del pulquero Tito Basurto, también dijo que fue él quien remató a la señora Jovita Velasco, así como a las dos sirvientas. De inmediato fue trasladado a la prisión preventiva de Lecumberri, donde enseguida les entregaron su uniforme a rayas, igual que a Luis Romero y Luis Mares.

A continuación, el juez Ramiro Estrada lo interrogó, así como a los otros dos delincuentes, en su declaración cambió otra vez su versión de los hechos, ahora se deslindó de cualquier responsabilidad al declarar lo siguiente:

—En realidad tengo poco tiempo de conocer a Luis Romero, nos conocimos en una de las pulquerías de su padre, no somos amigos, solo conocidos, nos reunimos de manera ocasional en los salones de baile para «chulear a las gatas»

—Yo desconocía por completo los planes que tenían Luis Romero y Luis Mares, la madrugada del día de los asesinatos, pasaron a mi casa y con engaños me llevaron a la calle de Matamoros.

—Después durante el trayecto me dijeron que le robarían dinero al tío de Luis Romero, que si los ayudaba encargándome de vigilar la puerta me darían parte del botín, nunca me imaginé

que asesinarían a alguien, al darme cuenta de lo que acontecía decidí huir, pero Luis Romero me lo impidió amenazándome.

En un titular del periódico «Excélsior» del 31 de julio de 1929, mencionaba lo siguiente:

«El cómplice de Luis Romero es un gran cínico».

En otro titular del periódico Excélsior del 1 de agosto de 1929, mencionaba lo siguiente:

«El trágico Güero Tovar en poder de la justicia».

Cabe mencionar que, gracias a la colaboración de Francisco Romero Carrasco, la policía había logrado la captura de los dos cómplices de su hermano Luis Romero. El día 2 de agosto de 1929, por fin se llevó a cabo el careo por parte del juez primero de instrucción, el licenciado Ramiro Estrada. Los tres criminales tenían un aspecto terrible, como fieras enjauladas se lanzaban miradas terribles, como amenazándose.

En un primer momento, fue careado Baldomero Tovar, con Luis Mares, después ambos con Luis Romero, estos lo acusaban de haber cometido los asesinatos. Por su parte, Luis Romero en su declaración trató de desvanecer los cargos que le habían hecho sus cómplices al decir lo siguiente:

—Miré señor juez, yo no fui el único que asesinó a mis tíos y a las dos sirvientas, los tres somos igual, culpables.

Enseguida, Luis Mares a toda velocidad se puso de pie y encarándolo le dijo:

—No te hagas Luis, tú fuiste el que los asesinó, nosotros solo te acompañamos a robar.

En su defensa, Luis Romero le preguntó al juez lo siguiente:

—Señor juez, usted cree que yo hubiera sido capaz de obrar como verdadera fiera, así como me acusan estos dos asesinos.

De inmediato lo interrumpió Luis Mares, diciéndole:

—¡No te rajes, di la verdad y no tengas miedo, ahora que te ves cerca del paredón en donde te fusilarán!

Por su parte, Baldomero Tovar no tuvo más remedio que aceptar que sí había participado en los asesinatos, al mencionar que junto con Luis Mares habían golpeado a las dos empleadas. Pero, además, Luis Romero inculpaba a Luis Mares de haber asesinado a su tía, la señora Jovita Velasco. Todo aquello era muy confuso, pues declaraban una cosa y al poco tiempo se contradecían ellos mismos.

Por último, Luis Romero pidió al juez que evitara que asistieran a las audiencias periodistas y fotógrafos, ya que estos publicaban retratos de él todos los días en los diarios capitalinos, llamándolo asesino y que él no merecía tal calificativo.

¡Por fin!, tras muchas horas de tensión y nerviosismo, había terminado el careo, sosteniéndose las tres declaraciones que antes habían rendido.

Enseguida, Luis Mares y Baldomero Tovar fueron trasladados otra vez a la «Cárcel de Belén», para ser encerrados en sus respectivas celdas. De la misma forma, Luis Romero fue trasladado a su celda de la penitenciaría del «Palacio Negro de Lecumberri».

Entretanto, la prensa denominó a los tres delincuentes como, «Los tres ases del puñal o La trilogía de matoides».

En un titular del periódico Excélsior del 2 de agosto de 1929, mencionaba lo siguiente:

«Fueron ya careados los cómplices de la fiera».

Ya cerrado el proceso de instrucción, el juez presidente de debates el licenciado Ignacio Bustos, determinó que el juicio contra Luis Romero se llevaría a cabo en la fecha señalada por el

juez Ramiro Estrada, y que el proceso de Luis Mares y Baldomero Tovar se realizaría por separado, donde Luis Romero actuaría como testigo coautor.

Para sorpresa de todos y más del mismo Luis Romero, días antes del juicio el licenciado Querido Moheno había renunciado como su abogado, al argumentar que se encontraba enfermo.

El día 5 de agosto de 1929, se llevó a cabo el proceso de «insaculación del jurado». Esta diligencia consistía en elegir por vía de sorteo, a las trece personas que integrarían el «jurado popular». Se conformaría por once «jueces de hecho» y dos suplentes.

Todo esto a partir de una lista que podía variar en el número de integrantes, por lo regular eran cincuenta y la elaboraba el Ayuntamiento, donde se incluía a los mexicanos por nacimiento que tuvieran más de 25 años, debían saber leer y escribir, no haber sido condenados en juicio por delitos del orden común, no ser tahúres o ebrios consuetudinarios, ni ser funcionarios públicos o tener una ocupación que no les permitiera asistir a la audiencia, sin privarse del jornal o sueldo necesario para la subsistencia.

De los cincuenta nombres, cada uno representaba un número y cada número a una bola, que se introducían en un globo giratorio, para que el acusado, o sea Luis Romero, sacara once de ellos. Los primeros once conformarían el jurado y los otros dos restantes serían los suplentes. Como era de suponerse, Luis Romero se negó de manera rotunda a asistir, por lo que su hermano Francisco Romero tuvo que extraer los nombres de los jurados.

El considerado por muchos como el «juicio del año», despertó gran interés entre los ciudadanos de todas las clases sociales, se llegó a decir que, si se hubieran dado boletos a todos los solicitantes, se habría llenado el recinto veinte veces, pero al parecer se habían quedado cortos con esta afirmación, porque en realidad eran miles las personas que querían asistir al juicio.

LUIS ROMERO CARRASCO

En un titular del periódico Excelsior del 5 de agosto de 1929, mencionaba lo siguiente:

«Miles de solicitudes de boletos para el jurado de mañana de Romero Carrasco».

CAPÍTULO 8 ¡ES LLEVADO A JUICIO!

Por fin la fecha se cumplió, el 6 de agosto de 1929, todo estaba preparado para el juicio en el juzgado de la «Cárcel General de Belén», donde ya lo esperaban a las afueras cientos de personas que deseaban conocer al presunto asesino, al monstruo, incluso, fue necesario cerrar algunas calles adyacentes.

El reloj marcaba el medio día, el sol estaba en su máximo apogeo, la gente ya desesperada se preguntaba, «¿a qué hora llegarán?». Cuando de pronto, a lo lejos se veían y se escuchaban las sirenas de varias patrullas, las cuales sin duda traían en su interior al tan esperado multihomicida.

Sin demora las personas comenzaron a acercarse para verlo de cerca, esto por supuesto ya lo tenían contemplado los policías que lo esperaban, pues tenían que proteger al multihomicida de la gente enardecida que deseaba lincharlo, por eso tuvieron que abrirle paso hasta el recinto.

Al instante descendieron de las patrullas varios policías que escoltaban a Luis Romero, quien venía vestido como para una fiesta de barrio, incluso, posó para las cámaras de los fotógrafos como si se tratara de una celebridad que llegaba a una fiesta de gala.

Sin perder más tiempo, entraron a paso veloz con dirección al «Salón de Jurados», que por cierto se encontraba a reventar, en cuanto pusieron un pie en el recinto los ahí presentes comenzaron a gritarle consignas en su contra.

Los agentes de policía lo escoltaron en forma directa hasta una banca, donde estaría sentado junto con los demás sospechosos, para mirar de frente a los agentes del «Ministerio Público».

Entretanto, arriba del entarimado, el juez Ignacio Bustos presidía el salón. Por la parte del Ministerio Público se encontraban los licenciados Luis G. Corona y Juan López Moctezuma. A los costados había varios secretarios, además de fiscales, el taquígrafo en su escritorio con varios legajos, un tintero y una campanilla. En uno de los pasillos se encontraban todos los reporteros listos con libreta y pluma en mano, así mismo los fotógrafos que ya enfocaban sus cámaras hacia los detenidos.

El juicio comenzó con la designación de dos defensores de oficio para Luis Romero. Aunque éste ya contaba con varios abogados de paga, pues el licenciado Querido Moheno había nombrado en su lugar a José Perdomo y éste a su vez, había elegido a José Gutiérrez Vázquez y a Adalberto Martínez Jáuregui.

El licenciado José Gutiérrez tomó la palabra para solicitar que el juicio se suspendiera, pues consideraba necesario esperar hasta que los cómplices fueran llevados a juicio, claro está que lo único que buscaba la defensa era ganar tiempo.

Pero el juez enseguida denegó la petición, al argumentar que éstos habían aparecido después de cerrarse el proceso de instrucción contra Luis Romero, por lo que sus procesos eran independientes.

Entretanto, los defensores de oficio tomaron la decisión de retirarse del caso, pues al existir abogados de paga ya no tenía ningún sentido seguir en el proceso.

En cuanto el juez Ignacio Bustos abrió cesión, el primero en ser interrogado por el Ministerio Público fue el joven Tomás Mejía, que trabajaba como jicarero en «La Aduana del Pulque», expendio pulquero propiedad del señor Tito Basurto. En un momento posterior, fue interrogada la hermana del señor Tito Basurto, la señora Guadalupe Basurto.

El ambiente en el recinto era tenso, el calor era sofocante, voces por todos lados, el repiqueteo de máquinas de escribir se escuchaba sin cesar, gente acusándose.

El siguiente en la lista de interrogados era el joven Pedro Hidalgo, sobrino de la señora Jovita Velasco, concubina del señor Tito Basurto. Después de interrogar a estos tres presuntos sospechosos, el juez no encontró pruebas para implicarlos en el multihomicidio.

Mientras tanto, por toda la ciudad las personas que tenían en su poder un radio, escuchaban muy atentos paso a paso los detalles del aterrador caso.

Ahora era el turno de interrogar a Luis Romero Carrasco, de manera rápida un fiscal tomó la palabra y de inmediato comenzó a bombardearlo con un sinfín de preguntas:

—¡A ver, Luis, díganos! ¿Por qué los mató? ¿Dónde están las joyas? ¿Qué hizo con los 2,237 pesos que se robó? ¿Por qué privó de la vida a sus tíos y a las sirvientas?

A lo que Luis Romero con una mirada desafiante se concretó a decir.

—¿Qué? ¡Yo no me robé nada! ¡Yo no fui! ¡Fueron los rateros!

Enseguida, los ahí presentes se volcaron en su contra gritándole improperios de todo tipo:

—¡No te hagas pendejo, hijo de la chingada!

—¡Ten huevos para aceptar que tú los mataste!

En aquel momento sintió una fuerte presión, se le veía muy nervioso, el sudor le escurría por la frente, se agarraba las manos, el párpado izquierdo no dejaba de brincarle. Era tal el escándalo que el juez tuvo que tocar la campanilla y dando un fuerte grito puso orden en el recinto.

En breve se le acercó al juez uno de los secretarios, para entregarle el sobre que habían enviado del departamento de dactiloscopia, donde contenía los resultados de las huellas digitales, encontradas en el tubo y el cuchillo de la escena del crimen. En dicho documento, se confirmaba sin lugar a dudas que las espirales encontradas en dichos objetos, coincidían en 14 puntos con los dedos anular e índice derechos de Luis Romero. Estas habían sido de manera previa cotejadas con los registros que ya se tenían de él, cuando estuvo preso la primera vez en la «Cárcel General de Belén».

En tanto, uno de los fiscales que tomó la palabra se le acercó a Luis Romero, se le paró de frente y le dijo en su cara:

—¿Por qué mató a su tío? ¡Conteste! —gritó.

Luis Romero trató de fingir que no sabía de qué le hablaban, se concretó en responder:

—No sé de qué me habla.

Sin demora se puso de pie uno de los magistrados y le gritó:

—¡No mienta, señor Romero!, la evidencia científica señala que las huellas encontradas en las armas son tuyas.

En ese momento, Luis Romero se sintió acorralado, pues ya lo habían descubierto. Ya era inútil seguir con la mentira, además, su comportamiento lo delataba al comenzar a tartamudear. Por fin, se quebró y confesó con lágrimas en los ojos que había planeado el robo junto con Luis Mares Sánchez y Baldomero Tovar Miranda. El grado de estrés al que estaba expuesto, lo hacía agarrarse la cabeza con ambas manos, apretarse los cabellos y taparse la cara. En pocas palabras, Luis Romero ya no tenía escapatoria, ¡estaba perdido!, de manera inesperada se puso de pie y gritó:

—¡Les juro que nunca quise robarles! Solo tomé el dinero y las alhajas para fingir un robo... ¡pero jamás pensé en hacerles daño, mucho menos matarlos!

Ya con lágrimas en los ojos dijo lo siguiente:

—¡Quiero pedirle perdón señor juez, a la sociedad y a mi madre!

La señora Juana Carrasco madre de este, no aguantó más y estalló en llanto arrodillándose.

Pero el que Luis Romero pidiera perdón y que su señora madre llorara de rodillas, no conmovió en lo más mínimo a los ahí presentes, quienes comenzaron a pedir la pena máxima, o sea, la pena de muerte.

—¡Fusílenlo!

—¡Asesino!, ¡Asesino!, ¡Asesino!

Enseguida, Luis Romero se puso de pie y gritó:

—¡Todo lo hice por mi padre! Mi tío lo maltrataba siempre, le exigía hasta el último centavo... ¡lo trataba como un esclavo! A mí no me bajaba de marihuano y haragán. Por eso, fragué el crimen. Las sirvientas y mi tía me descubrieron, fueron testigos... y por eso tuve que matarlos. ¡No podía dejar cabos sueltos!

El padre de Luis Romero, el señor Atenógenes Romero, que también se encontraba presente, al escuchar esas contundentes revelaciones no soportó más y soltó en llanto.

De igual manera, la muchedumbre seguía con los gritos en coro:

—¡Asesino!, ¡Asesino!, ¡Asesino!

Luis Romero al sentirse agredido por los gritos, no se amilanó, al contrario, se puso de pie y comenzó a gritarle a la gente, al juez, a los fiscales y al mismo jurado:

—¡Chinguen a su madre, cabrones! ¡Pinche bola de maricas! ¡No tienen huevos!

La multitud embravecida respondió de la misma manera, la rechifla y las mentadas de madre no se hicieron esperar. De manera rápida, varios policías lo sometieron, pues aquello se había salido de control, de modo que el juez Bustos tuvo que tocar la campanilla para pedir silencio en la sala. Mientras que Luis Romero tuvo que ser llevado a uno de los separos para poder seguir con el juicio.

Todo esto era aprovechado por los principales periódicos, para vender como pan caliente sus ejemplares, al resaltar de manera amarillista el cinismo con que Luis Romero había narrado sus actos, plasmándolos así.

«Hablaba con fiereza, como si mostrara los colmillos».

Esta descripción fantasiosa hacía parecer que describieran a una fiera salvaje convertida en un criminal sádico, en lugar de un ser humano.

En general, «La Prensa» lo consideraba un degenerado y un marihuano.

CAPÍTULO 9 ¡EL FIN DE SUS ESTÁ CERCA!

A finales del mes de noviembre de 1929 sucedió algo relevante, el licenciado Querido Moheno había decidido ya no representar a Luis Romero. Por su parte, el licenciado José Perdomo se encontraba muy molesto con la familia Romero, pues estos se negaban a pagarle sus honorarios, no quedándole otra opción que demandarlos.

Y la verdad es que, para ser abogados de renombre, en realidad no habían logrado nada, por eso no les querían pagar sus honorarios. Dada esta situación, el joven Florencio Romero hermano de Luis, había tomado la decisión de ser su nuevo defensor, y por difícil que parezca de creer, lograba más que todos los ineptos abogados de renombre que lo habían representado.

Lo primero que hizo, fue darle la solicitud de petición de indulto presidencial a su hermano, para que la firmara y se enviara lo antes posible. Pero por desgracia, la respuesta no tardó en llegar, el día 9 de diciembre de 1929, el presidente Portes Gil le había negado el indulto.

No obstante, Florencio Romero no se doblegaba tan fácil, aún tenía un as bajo la manga, existía un amparo interpuesto ante el juez cuarto de distrito que estaba por resolverse, gracias a esto, no podía llevarse a cabo el fusilamiento. Esto era muy importante porque si se ganaba tiempo, ya no podría ser fusilado debido a la abolición de la pena de muerte. A esto se le llamaba «chicanear el asunto» en los medios legales. Inclusive, en alguna ocasión, uno de sus abogados le aconsejó a Luis Romero que se volviera a fugar de la prisión, así ganarían más tiempo.

Mientras tanto, las cosas para Luis Mares y Baldomero Tovar tampoco pintaban nada bien, pues el agente del «Ministerio Público» Martín Gómez Palacio, no estaba de acuerdo en darles una condena de 20 años en las «Islas Marías», él consideraba

que eran culpables de haber asesinado a la señora Jovita Velasco, a la anciana Luz Laguna y a la niña María de Jesús Miranda, con los calificativos de alevosía y ventaja, por lo que solicitó la pena de muerte para ambos asesinos.

A su vez, los licenciados Leonardo Arizmendi, que era el defensor de Luis Mares, y el licenciado Óscar Menéndez, defensor de Baldomero Tovar, al parecer tampoco habían servido de mucho, pues lo único que se les pudo ocurrir a ambos, fue intentar atenuar los delitos de los que se les acusaban. Por supuesto que la interrogante sería, ¿y cómo pensaban lograr eso?

En el caso del defensor de Luis Mares, argumentó que su cliente había actuado bajo presión o fuerza moral irresistible. Dada esta situación, el agente del Ministerio Público, Martín Gómez Palacio, interrogó a Luis Mares preguntándole si lo que argumentaba su abogado era cierto, a lo que él de inmediato respondió que no.

En cambio, el defensor de Baldomero Tovar, intentó demostrar que las conclusiones del agente del Ministerio Público respecto a la actuación de su cliente, eran inadmisibles.

En pocas palabras, ninguna de estas tonterías habría servido de algo, bueno, si habían servido de algo, para evidenciar el nivel de ineptitud de ambos abogados, ¡de los dos, no se hacía uno!

Por fin, el último juicio en contra de la «trilogía de matoides», como ya los había calificado «La Prensa» de la época, se llevó a cabo el día 2 de diciembre de 1929, también en el «Salón de Jurados» de la cárcel de Belén.

Aunque en realidad solo serían juzgados de manera conjunta Luis Mares y Baldomero Tovar, por ser acusados por el agente del «Ministerio Público» como coautores de los asesinatos, donde Luis Romero solo actuaría como testigo.

En su declaración inicial, ambos manifestaron haber consumido marihuana la madrugada del crimen, además, reiteraron que el día de los asesinatos ellos sólo habían golpeado a las empleadas, que había sido Luis Romero quien había apuñalado al señor Tito Basurto y a la señora Jovita Velasco. Con respecto a esto, Luis Romero tenía otra versión, él insistía en que Luis Mares había asesinado a la señora Jovita y que le había ayudado a matar al señor Tito.

Pasaban las horas y el fin del juicio se acercaba, los miembros del jurado ya se habían retirado para deliberar, se vivían momentos de angustia, los acusados ya se sentían fastidiados, querían que todo eso terminara para bien o para mal. Cuando por fin se entregó al juez Ángel Escalante el veredicto condenatorio, en el último momento se reunió en privado con sus secretarios, para discutir la pena que debería imponer a Luis Mares y Baldomero Tovar.

Esto debido a una controversia surgida, por el hecho que según el «Código Penal de 1871» que aún seguía vigente, deberían ser condenados a muerte. Pero como ya estaba próxima a entrar en vigor la nueva ley donde se aboliría la pena de muerte, cabía la posibilidad de conmutarla por la de 20 años.

Al fin deliberaron que optarían por la condena de 20 años de prisión en una colonia penal, o sea, «Las Islas Marías», de esa manera se apegarían a lo establecido en el nuevo código penal, que asignaba ese castigo a los criminales natos o incorregibles.

Al escuchar la decisión del juez, Luis Mares y Baldomero Tovar se sintieron aliviados, pues la sola idea de perder la vida fusilados no los dejaba dormir, además, estar reclusos en Las Islas Marías tenía sus ventajas, por ser una colonia podrían estar libres en el día y solo por la noche dormir en una celda, otra ventaja más, era que cabía la posibilidad de reducir su condena a la mitad si se ponían a trabajar y por tener buena conducta.

Al parecer la suerte le sonreía al par de asesinos, aunque no podíamos decir lo mismo de Luis Romero, pues el día 7 de diciembre de 1929 el juez cuarto de distrito negó su amparo, de modo que ya no había impedimento para que lo fusilaran.

Sin embargo, su hermano, el joven Florencio Romero, que ahora fungía como su defensor, de manera muy audaz interpuso otro amparo, pero ahora en el juzgado sexto, la idea era ganar tiempo para que entrara en vigor la nueva ley, donde se abolía la pena de muerte y de esa manera no fuera fusilado.

Y por fortuna, el día 4 de febrero de 1930 les fue notificado que habían obtenido el amparo, por lo que su fusilamiento quedaba aplazado por tiempo indefinido. Ahora sí, su salvación de Luis Romero parecía inminente.

La figura jurídica, «Jurado Popular» que por 60 años había permitido a la ciudadanía participar en juicios, había desaparecido después del juicio de Luis Mares y Baldomero Tovar.

En un titular del periódico «El Universal» del 3 de diciembre de 1929, mencionaba lo siguiente:

«El escándalo del último jurado»

«La Fiera Humana se había anotado una victoria, había logrado lo impensable, su pena se había conmutado por 20 años en la colonia penal de Las Islas Marías, donde se volvería a reunir con sus cómplices Luis Mares y Baldomero Tovar».

La historia de «La Fiera Humana», crónica de un crimen atroz

Ahora, «El Trío de Matoides» tenían la posibilidad de reducir su condena a 10 años, al trabajar y tener una buena conducta.

Esto por supuesto había indignado a la sociedad mexicana, sentían que de nueva cuenta las autoridades protegían a los delincuentes, en lugar de defender a la ciudadanía.

Y sumada a esta indignación, diez reos más que habían sido condenados a muerte, obtuvieron también este beneficio, de modo que, si se portaban bien y trabajaban, en 10 años estarían libres para cometer más asesinatos.

Después de esta gran victoria para Luis Romero, ya no se le veía tan preocupado como tiempo atrás, aun cuando seguía preso en «Lecumberri» con la cabeza rapada y su uniforme a rayas, ahora se le veía muy quitado de la pena, sonriente, al leer de manera plácida el periódico, muy seguro de sí mismo, pues la justicia le había hecho lo que el viento a Juárez, además, muy pronto se reuniría con sus secuaces.

Como se sentía de la alta sociedad, no se iba a juntar con cualquier pelafustán de vecino, por eso frecuentaba al pintor David Alfaro Siqueiros, quien también se encontraba recluido, en una ocasión que lo entrevistó el periodista Julio Scherer, Siqueiros mencionó lo siguiente:

—Luis Romero era un joven muy inteligente, aprendía rápido las cosas, y como era bien parecido, no pocas mujeres acudían a la penitenciaría para verlo, aunque fuera de lejos.

Por esta misma razón, «Prevención Social» que era la autoridad encargada de todos los sentenciados, estimó prudente enviar a Luis Romero lo antes posible a Las Islas Marías, debido al gran descontento de muchos que lo querían ver muerto.

Era una práctica muy común que dentro de Lecumberri asesinaran a un recluso, ya sea por órdenes del «director», quien recibía una cierta cantidad de dinero de algún familiar que buscara venganza, o solo una «orden de arriba», para asesinar a quien les estorbaba, se contaba con varios reclusos acusados por homicidio, que eran sus matones del director podían asesinar con

golpes para que sufriera, a puñaladas, picándolos o ahorcándolos en su propia celda, así amanecerían colgados con un alambre y argumentarían que al no aguantar la presión de estar encerrados, optaban por la puerta falsa.

También podría darse el caso que se contratara a un pagador, se trataba de un recluso que jamás saldría libre debido a su enorme condena, la cantidad que cobraría sería menor o podría ser pagada con droga, la forma de operar sería a plena luz del día, frente a varios reclusos y celadores para que sirvieran de testigos, al asesinarlo se quedaría parado para que lo sometieran y esposaran, de esta manera le abrirían otro proceso, el cual daba lo mismo.

Por todo esto, las probabilidades que Luis Romero fuera asesinado eran muy altas, o que pudiera escapar, al sobornar a celadores y reclusos.

CAPÍTULO 10 ES TRASLADADO A LAS ISLAS MARIAS

Al fin, la madrugada del 18 de marzo de 1932, de manera muy discreta, se llevó a cabo un traslado de reos a Las Islas Marías, sin darle aviso a la prensa, ni a la población en general. En dicho traslado, llevaban a Luis Romero en un convoy especial, vigilado por el jefe de la escolta, el «coronel» Juan Vega Silva.

Esta noticia lo tomó por sorpresa, pero era algo que ya ansiaba, pues estar encerrado en una celda tan pequeña en «Lecumberri» era algo que lo tenía desesperado y deprimido, él ya se había hecho a la idea que estaría libre en la colonia penal, y solo era cuestión de portarse bien y trabajar unos diez años para que lo dejaran libre, ya habría pagado su deuda con la sociedad y nadie podría decirle nada. Además, se volvería a reunir con sus secuaces Linares Mares y Baldomero Tovar.

Ya en el trayecto del viaje, los reos dormían de manera plácida en el enorme contenedor de hierro, cuando de pronto sintieron que el tren comenzaba a detenerse, seguido de esto, se escuchó que abrieron de manera abrupta la puerta, se trataba de los militares que los escoltaban.

Al entrar, comenzaron a platicar cosas sin importancia con algunos de los reos, a continuación, uno de ellos se volteó y gritó:

—¡Señor Romero Carrasco! ¡Acérquese!

Luis Romero no sabía que era lo que pasaba, pues aún se encontraba adormilado, se paró y al acercarse de inmediato lo tomaron del brazo y lo bajaron del vagón. Aún era de madrugada con un cielo estrellado, se encontraban en medio de la nada en un paraje desolado del Estado de Hidalgo.

Uno de los militares le ofreció un cigarrillo, sin decir nada, Luis Romero lo aceptó, apenas le había dado unas cuantas fumadas cuando se lo arrebató de la boca y le gritó:

—¡Corra Romero! ¡Corra!

Luis Romero desconcertado, le preguntó:

—¿Por qué? ¿A dónde?

—¡Qué corra, hijo de la chingada! —Le gritó el militar.

En realidad, Luis Romero no entendía que era lo que sucedía, pero aprovechó el momento y salió a toda velocidad sin rumbo, aún con las esposas puestas. Los militares empezaron a carcajearse y enseguida dispararon, enseguida cayó al suelo retorciéndose y quejándose. Al acercarse aún seguía con vida, se alcanzaba a escuchar que les decía en voz baja.

—¡Ayúdenme!, ¡ayúdenme, por favor!

Uno de ellos tomó su arma, le apuntó a la cabeza y le dijo:

—¡Cállate hijo de la chingada!

Rematándolo de un tiro a quemarropa, después de eso ya no se movió, al quedar con los ojos semiabiertos y con algo de sangre en el rostro. Luis Romero nunca se

imaginó que la sentencia de muerte se había cumplido, aunque de forma diferente, pues le habían aplicado «La ley fuga». Esta práctica fue, y es probable, que aún se utilice para desaparecer a personas que burlen a la justicia, al estar protegidos por jueces, magistrados y ministros corruptos, que dejan libres a criminales para volver a las andadas.

El informe oficial que dio a conocer su deceso, obvio que no decía lo que en realidad había sucedido, se mencionaba que en el tren donde viajaban los presos, Luis Romero ocupaba un

convoy especial vigilado por el jefe de la escolta, el coronel Juan Vega Silva.

Al pasar por Huehuetoca, Luis Romero había pedido que lo llevaran al baño a hacer sus necesidades fisiológicas, porque ya no aguantaba más.

El coronel Juan Vega lo acompañó al baño, pero Luis Romero trató de sorprenderlo adelantándose para cerrarle la puerta y poder así fugarse, el coronel ya se imaginaba que algo tramaba, así que le dio alcance y puso el pie en la puerta, en ese instante Luis Romero sacó de entre sus ropas una chaveta para golpearlo, al tratar de repeler el ataque desenfundó su pistola dándole tres balazos, dos en el tórax y uno en la cabeza cegándole la vida.

Se dijo que esto había sucedido cerca de Tula, en el municipio de Huehuetoca, Estado de México, entonces aprovecharon que pasarían por esta ciudad, los encargados del traslado decidieron que lo enterrarían en el panteón «El Huerto».

Hoy en día, los restos de Luis Romero Carrasco aún descansan en ese panteón, en una tumba olvidada por el tiempo desde hace muchas décadas. Es un hecho que sus padres y hermanos ya fallecieron, es probable que sus sobrinos no tengan ningún interés en saber algo de su tan poco ilustre familiar.

En su lápida, ya casi no se alcanzan a distinguir las letras de una inscripción que le mando a poner su madre, la señora Juana Carrasco, que dice lo siguiente:

«Ojalá que Dios te perdone».

Fin.

NOTA DEL AUTOR

La historia de Luis Romero Carrasco, alias «La Fiera Humana», es un caso estremecedor que conmocionó a la sociedad mexicana posrevolucionaria. Para recopilar esta información, realicé una investigación hemerográfica en diversos periódicos nacionales y extranjeros, procuré ceñirme lo más posible a los hechos.

Durante la investigación, me surgieron varias dudas. Una de ellas se refiere a la detención del sobrino de la señora Jovita Velasco, el joven Pedro Hidalgo, quien permaneció varios días en los separos de la jefatura de policía. Tras una amplia investigación, se determinó que no estaba relacionado con los asesinatos, por lo que fue puesto en libertad.

Hasta aquí, todo parece coherente, pero surge una incógnita: ¿a quién pertenecía la sangre que le fue encontrada debajo de sus uñas? Este hallazgo debería haber encendido todas las alarmas. Además, incurrió en contradicciones al declarar dónde se encontraba el 17 de abril de 1929, a las 7:30 de la mañana, día de los asesinatos. Esto era motivo suficiente para investigarlo a fondo, ya que existía la posibilidad que tuvieran detenido a un presunto culpable.

Otro aspecto que me llamó la atención fue el hallazgo de un papel en el bolsillo del pantalón de Baldomero Tovar. En él, Luis Mares le indicaba que ya estaban listos los dos mil pesos para su abogado y le pedía que no se «rajara» y guardara silencio sobre un secreto.

Esto sugiere que la familia Romero Carrasco había prometido una suma considerable de dinero a cambio de

su silencio, para evitar que se implicara a Francisco Romero, hermano de Luis, en los asesinatos. Sin embargo, al ser

careados Francisco Romero con Baldomero Tovar y Luis Mares, estos negaron su participación.

Entonces, ¿qué significaba el papel encontrado en posesión de Baldomero Tovar? ¿A qué se referían los dos mil pesos? ¿Qué significaba «no rajarse»? ¿Cuál era el secreto que no debía revelarse?

Las autoridades debieron haber profundizado para esclarecer la verdad, pues ahí podría haberse ocultado información que diera un giro inesperado a las investigaciones. No obstante, tal vez lo más conveniente fue dejar las cosas como estaban, ya que los asesinos confesos permitían cerrar el caso, pues las autoridades estaban bajo la presión de una sociedad que clamaba justicia. Como dice el dicho: «Muerto el perro, se acabó la rabia».

Por otro lado, la gran decepción en este caso fueron los abogados que representaron a Luis Romero. Estos se enfermaban, solicitaban ayuda a otros colegas y no lograban avances significativos; de todos ellos, no se hacía uno.

En contraste, quien destacó fue Florencio Romero, hermano de Luis. Al tomar el caso, logró conmutar la condena de su hermano a 20 años de prisión en la colonia penal de las Islas Marías, poniendo en evidencia la enorme ineptitud de muchos abogados que, incluso hoy en día, siguen «defendiendo» a personas tras las rejas.

Tuve la fortuna de conversar por teléfono con el señor Roberto Romero, quien me reveló que Luis Romero Carrasco era su tío abuelo. Hablamos de manera cordial sobre su familiar, y para mí fue una experiencia increíble. Después de años de investigación hemerográfica y de plasmar esta historia, nunca imaginé que contactaría a un sobrino de Luis y que conversaríamos sobre un caso ocurrido hace 96 años.

ACERCA DEL AUTOR

José Arturo Sarabia Campos (México, 1969) es un destacado escritor mexicano cuya trayectoria literaria se caracteriza por su versatilidad y pasión por la narrativa. Desde temprana edad, Sarabia mostró un profundo interés por la lectura y la escritura, actividades que, aunque inicialmente limitadas por sus múltiples ocupaciones, se convirtieron en el eje de su carrera creativa. Con una producción que abarca diversos géneros, su obra refleja una exploración constante de las emociones humanas, los conflictos sociales y los matices de la imaginación, consolidándolo como una voz relevante en la literatura contemporánea mexicana.

Sarabia Campos es autor de once novelas, las cuales destacan por su diversidad temática y estilística, abarcando géneros como el terror, la narrativa histórica y la ficción contemporánea. Entre sus obras más reconocidas se encuentra «El Diario de la Monja», una novela que le valió el primer lugar en el género de terror en el prestigioso Reality Internacional Literario (RIL) 2024. Este galardón no solo resalta la calidad de su escritura, sino también su capacidad para conectar con lectores a través de historias inquietantes y bien estructuradas. La novela, caracterizada por su atmósfera envolvente y su manejo magistral del suspense, ha sido celebrada por su originalidad y profundidad psicológica.

Además de su trabajo como novelista, Sarabia ha participado activamente en antologías internacionales, lo que demuestra su compromiso con la difusión de la literatura y su integración en el panorama global. Estas colaboraciones han permitido que su obra trascienda fronteras, conectando con audiencias de diferentes culturas y contextos. Actualmente, el autor continúa participando en diversos concursos literarios internacionales, donde su creatividad y dedicación siguen siendo reconocidas.

La trayectoria de José Arturo Sarabia Campos es un testimonio de perseverancia y talento. A pesar de los retos iniciales para dedicarse plenamente a la escritura, su pasión y disciplina lo han llevado a construir un legado literario sólido. Su obra no solo entretiene, sino que invita a la reflexión, consolidándolo como un autor versátil y comprometido con el arte de contar historias. Con cada nuevo proyecto, Sarabia Campos reafirma su lugar en la literatura mexicana contemporánea, prometiendo seguir sorprendiendo a sus lectores con narrativas innovadoras y emotivas.

BIBLIOGRAFÍA

Sarabia Campos, José Arturo

Nacionalidad: mexicana.

Fecha y lugar de nacimiento: 26 de noviembre de 1969, Ciudad de México, México.

Sus Obras:

El Diario de la Enfermera

El Sapo, Asesino Sanguinario

La Fiera Humana

Derecho de réplica

El Diario de la Monja

El Don del más Allá

La Voz Maldita

Mi Encuentro con el Diablo

Entre Tormentas y Estrellas

Tenochtitlan Marciana

Leyendas del México Antiguo

Archivos Policiacos

La Ouija

LUIS ROMERO CARRASCO

Obra protegida por derechos de autor

En abril de 1929, la Ciudad de México se estremeció con uno de los crímenes más brutales de su historia. Luis Romero Carrasco, un joven de apenas 21 años, marcado por una vida de excesos y una adicción feroz a la marihuana, decidió que su tío, Félix Tito Basurto, debía pagar por viejos rencores. Tito, un pulquero acaudalado y respetado en la colonia Peralvillo, se convirtió en el blanco de una venganza disfrazada de robo.

Romero no actuó solo. Lo acompañaron dos cómplices: Luis Mares y Baldomero Tovar. El 17 de abril, los tres irrumpieron en la casa de Tito, ubicada en la calle Matamoros #37. Lo que parecía un golpe planeado para robar dinero terminó en una masacre. Romero desató su furia con un tubo y un cuchillo, asesinando a su tío, a su tía Jovita Velasco, a la sirvienta María de la Luz Laguna y a la pequeña María de Jesús Miranda, nieta de Tito, de apenas diez años. Ni el loro de la casa se salvó; lo mató por miedo a que lo delatará.

La escena del crimen dejó a la ciudad en shock. El detective Valente Quintana tomó las riendas de la investigación. Gracias a la dactiloscopia, técnica aún novedosa en México, logró identificar a Romero por las huellas que dejó en las armas. Capturado poco después, confesó los asesinatos, aunque intentó repartir la culpa entre sus compañeros.

La prensa no tardó en bautizarlo como «La Fiera Humana». Los titulares explotaron con morbo y rabia, mientras la sociedad exigía justicia. En agosto de ese mismo año, Romero enfrentó juicio. Aunque la pena de muerte parecía inevitable, fue conmutada por 20 años en las Islas Marías, debido a la reciente abolición de la ejecución capital. Sus cómplices recibieron la misma condena.

Pero Romero no se resignó. Logró fugarse de la Cárcel de Belén, aunque su libertad duró poco. Lo recapturaron en Tacubaya. En 1932, durante su traslado a las Islas Marías, fue ejecutado bajo la infame «ley fuga» en Huehuetoca, Estado de México. No hubo juicio. No hubo defensa. Solo un disparo en el camino.

Sus restos terminaron en una tumba olvidada, marcada por una frase escrita por su madre: «Ojalá que Dios te perdone». El caso dejó una cicatriz profunda en la criminología mexicana. No solo por la brutalidad del crimen, sino por lo que reveló sobre el México posrevolucionario: el miedo a la delincuencia, el estigma de las drogas y la fragilidad de la justicia.



José Arturo Sarabia Campos es autor de once novelas, las cuales destacan por su diversidad temática y estilística, abarcando géneros como el terror, la narrativa histórica y la ficción contemporánea. Entre sus obras más reconocidas se encuentra «El Diario de la Monja», una novela que le valió el primer lugar en el género de terror en el prestigioso Reality Internacional Literario (RIL) 2024. Este galardón no solo resalta la calidad de su escritura, sino también su capacidad para conectar con lectores a través de historias inquietantes y bien estructuradas. La novela, caracterizada por su atmósfera envolvente y su manejo magistral del suspense, ha sido celebrada por su originalidad y profundidad psicológica.

ISBN 9798299344301

90000



9 798299 344301

Obra protegida por derechos de autor